

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP						CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD						Fecha:	4/7/2026		
ACTO ADMINISTRATIVO										
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:		\$189,962,864.00			Valor a Pagar:		\$27,137,552.00		
	Número:	031	Fec. Suscripción:	Abr 28 2026		N° RP:	4547	Fecha:	May 5 2026	
	N° CDP:	454	Fecha:	Mar 18 2026						
	Rubro Presupuestal: Servicios para la comunidad, sociales y personales-IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS, NORMAS									
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR									
FORMA DE PAGO:	VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE HACER LOS APORTES: El valor estimado del convenio es la suma de DOS CIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$208.959.150) M/CTE, conformados de la siguiente manera: 1. APORTES DEL DEPARTAMENTO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$189.962.864,00) 2. APORTES DE LA ESAL: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MCTE (\$18.996.286) por la ESAL. (en especie), valor que corresponde a todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el Asilo por causa o con ocasión de la ejecución del mismo. FORMA DE HACER LOS APORTES: El aporte del DEPARTAMENTO, es decir la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$189.962.864,00) se desembolsará de la siguiente manera: a. Un desembolso inicial a la firma y aprobación de la garantía del convenio; correspondiente a la primera cuota, equivalente a la suma de VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$27.137.552) MCTE, previa presentación de cronograma y plan de trabajo, el cual se amortizará en la presentación de la primera cuota del mes vencido de la vigencia del convenio. b. El restante se girará a la ESAL de la siguiente manera: En cuotas iguales, por el termino de duración del convenio, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución a la radicación de la cuenta de cobro o factura, acompañada del certificado de recibo de satisfacción y cumplimiento de las obligaciones que deberá suscribir el supervisor del convenio. Para tal efecto, el Asilo presentará ante la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar una base de datos de la población atendida y los servicios o actividades realizadas, certificación de actividades realizadas suscrita por el supervisor del convenio, certificará que se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los									
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA										
Nombre:	ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA									
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X	Número	900000511-7		DV	
Dirección:	SANTA RITA MAGANGUE									
Número de Teléfono:	6645123			FAX:			CEL.	0000000000		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número:	48430299410	Banco:	BANCOLOMBIA		
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:		Persona Jurídica:		X	Regimen: NO RESPONSABLE DE IVA			
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:						
		He verificado de esta información frente al RUT:		SI:		X	NO:			
OBSERVACIONES: segundo informe					NOTA: segundo informe					

E84B3D6D-2640-45AB-BFE1-D3EAC5FF8F7B

NOMBRE CONTRATISTA: ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
C.C.: 900000511-7



146092FF-B45B-469A-957F-713F718FEF91

NOMBRE SUPERVISOR: YOICE BEATRIZ SOLORZANO GRIEGO
CARGO: P.U - DIRECCION SALUD PUBLICA



**ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**

NIT: 900000511 - 7

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

Dirección: CR 28 28 25, MAGANGUÉ, Bolívar, Colombia

Tel. 3017423138

Email. marlynsofia@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764102767393 válida desde 2025-12-09 hasta 2026-12-09 rango desde AAAA89 hasta AAAA200

Nombre/Razón Social: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**NIT:** 890480059-1**Dirección:** Carretera Cartagena-Turbaco Km. 3, Sector El Cortijo, TURBACO, Bolívar, Colombia**Teléfono:** 6517444**Email:** facturacionelectronica@bolivar.gov.co**Forma de pago:** Crédito**Medio de pago:** Consiganción bancaria**Fecha de Pago:** 14/07/2026**Total de Lineas:** 1**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:** AAAA - 108**MONEDA:** COP Peso colombiano**HORA EMISIÓN:** 10:21:44**FECHA FIRMADO:** 01/07/2026 10:21:46**FECHA DE EMISIÓN**

DIA	MES	AÑO
01	07	2026

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO
14	07	2026

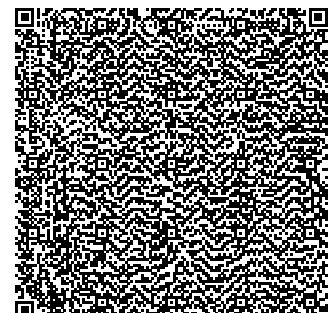
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	Convenio SEGUNDO DESEMBOLSO EQUIVALENTE AL PERIODO DESDE EL 05 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2026 DEL CONVENIO 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026 CUYO ES AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLIVAR.	94	1,00	\$27.137.552,00				\$0,00	\$27.137.552,00

Notas:**SON:** (veintisiete millones ciento treinta y siete mil quinientos cincuenta y dos pesos con cero centavos)**CUFE:** 5ff6a32499799158ccc7aac83eedd689fba5cab6862d2d8601bc1ec3ea67e8ec13006b5f79fee775a55f85164945bd80

Subtotal:	\$27.137.552,00
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
Total:	\$27.137.552,00

Firma Digital: pQDjCLpJhHXPkUPu6+QLATPl+GHhy4mQIXmhoklBc2+Xtv1jEiOxTjWKpnnp+93c
jklTAhfV5kouMnoXZo9lNbsLVEi862ylANCxwdpCiW4Z3wS39PfHIMOp+K3B46x
6UzHChyYwmw0DzF0tl3immHK1JnR8pVWHkPtROS4/RtsO/GEbLdoMkmvJ3268aRX
wdxc2akjkjNZR61lsqzSnTkVPkWfysUDpmggl6qzJ/MOoOfZai11eLAGCpJvpc7b
6cl+ctM7eOba4l+hrmsTF7hwBvRSARWZ89zTRmLi4US7j/kBf7SBAO+DnFBBE0I9
gAeitRrViWyh83SWEVF6aA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

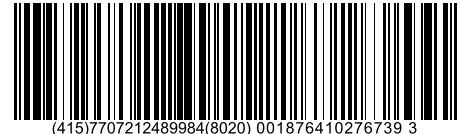
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764102767393



(415)7707212489984(8020) 001876410276739 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 0 0 5 1 1

7

11. Razón social

ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

Cód.

6

24. Dirección

BRR SANTA RITA CR 28 28 25

25. País

Colombia

26. Departamento

Bolívar

27. Municipio

Magangué

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ARROYO FONSECA MARLYN SOFIA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 33353551

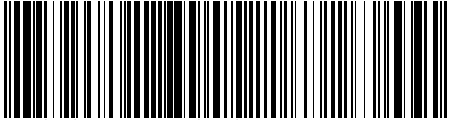
1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

997. Fecha formalización

2 0 2 5 - 1 2 - 0 9 / 1 1 : 4 8 : 1 1

DIAN		Autorización Numeración de Facturación					1876			
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja No. 2						
				4. Número de formulario 18764102767393						
				(415)7707212489984(8020) 001876410276739 3						
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
9 0 0 0 0 5 1 1		7								
11. Razón social										
ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA										
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar										
1	29. Establecimiento									
	ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA BRR SANTA RITA CR 28 28 25									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AAAA	89	200	12	HABILITACIÓN	2		
2	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
3	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
4	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
5	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
6	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
7	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
8	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
9	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
10	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									
11	29. Establecimiento									
	30. Modalidad									



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	33192262
NOMBRES	CATALINA
APELLIDOS	MEJIA DE ARCO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	19/02/2024	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:

06/22/2026
14:57:46

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1052971968
NOMBRES	ADALBERTO
APELLIDOS	MENDEZ PALOMINO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	PROTEGER EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:56:59	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	33195807
NOMBRES	MARIA BERNARDA DE JESUS
APELLIDOS	CABARCAS NAVARRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/05/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:56:09	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	57100025
NOMBRES	ANA CRISTINA
APELLIDOS	PION HERAZO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	MAGDALENA
MUNICIPIO	SANTA BARBARA DE PINTO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	10/08/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:55:27	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1053009251
NOMBRES	NURIS
APELLIDOS	MOLINA PAYARES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	PROTEGER EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	11/07/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:54:26	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	73126893
NOMBRES	LUIS ALFONSO
APELLIDOS	BORJA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	20/10/2014	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:51:39	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	22931254
NOMBRES	SIXTA TULIA
APELLIDOS	MONTERROSA MEJIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/05/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:50:28	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	23010405
NOMBRES	FELICIDAD MARIA
APELLIDOS	BENAVIDES ROMERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	22/02/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:49:32	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	33160102
NOMBRES	EULALIA MODESTA
APELLIDOS	ACOSTA GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	18/01/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:46:53	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	22420789
NOMBRES	GRACIELA
APELLIDOS	FUENTES BLANCO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	01/12/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:46:01	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3990143
NOMBRES	JOSE MARIA
APELLIDOS	HERNANDEZ CASTRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	SIMITI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	12/12/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:45:02	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	71623519
NOMBRES	OCTAVIO ALBERTO
APELLIDOS	BETANCUR GUZMAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:44:07	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	17070200
NOMBRES	OCTAVIO DE JESUS
APELLIDOS	DIAZ GIL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	23/04/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:

06/22/2026
14:43:24

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	9138389
NOMBRES	YAISON
APELLIDOS	GALVIS SIMANCA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:42:36	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3529317
NOMBRES	FRANCISCO EUGENIO
APELLIDOS	BOTERO ARISTIZABAL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:41:21	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1148199063
NOMBRES	REMBERTO RAFAEL
APELLIDOS	CARO VEGA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CESAR
MUNICIPIO	EL PASO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. - CM	SUBSIDIADO	01/01/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:40:36	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3885779
NOMBRES	LEONARDO
APELLIDOS	SANTANDER DIAZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	PROTEGER EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	06/08/2009	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:39:34	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1053008980
NOMBRES	ENRIQUE
APELLIDOS	ROJAS MATUTE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	10/06/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:38:50	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	7479577
NOMBRES	ADALBERTO ENRIQUE
APELLIDOS	GARCIA NAVARRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ATLANTICO
MUNICIPIO	BARRANQUILLA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/06/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:38:03	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	919973
NOMBRES	EMILIO
APELLIDOS	LARA GUERRA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	01/05/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:32:32	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6809145
NOMBRES	ALEJANDRO TOBIAS
APELLIDOS	MARTINEZ GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	16/02/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:31:48	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	9131713
NOMBRES	BENJAMIN
APELLIDOS	TAFUR GUERRA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	06/04/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:25:54	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	2783270
NOMBRES	WALTER MANUEL
APELLIDOS	SOLORZANO PADILLA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	25/06/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:24:44	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3874251
NOMBRES	JOSE VICENTE
APELLIDOS	DONADO DONADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	05/09/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:

06/22/2026
14:22:39

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3871604
NOMBRES	FORTUNATO
APELLIDOS	BELTRAN RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	PROTEGER EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	15/06/2006	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:19:11	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3667205
NOMBRES	JOSE ALCIDES
APELLIDOS	FONNEGRA DIAZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MONTECRISTO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	07/10/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:17:39	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	12715279
NOMBRES	ANTONIO RUGERO
APELLIDOS	VILLAMIZAR AVILA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	PROTEGER EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	14/03/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/22/2026 14:14:54	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18910087
NOMBRES	SEBASTIAN MANUEL
APELLIDOS	TRESPALACIO BORJA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	26/12/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:

06/22/2026
14:13:53

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBERNACION DE BOLIVAR
NIT. 890480059-1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN

REGISTRO PRESUPUESTAL No.

4547

VIGENCIA: 2026

Cinco días (5) del mes Mayo de 2026

Beneficiario: ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

CC o Nit: 900000511-7

Disponibilidad No. 454

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.009-0255	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera - Salud	Servicios para la comunidad, sociales y personales-IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS ORIENTADOS A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS POBLACIONES VULNERABLES: ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	189,962,864.00
Atributos:	FUENTE FINANCIACION: 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02 - Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por el departamento POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA CUIPO SECTORIAL: 19.05.57 - OGS - DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN LAS DEMÁS SUBCUENTAS CUIPO SECTORIAL PROGRAMACIÓN: 19.05.32 - OGS - INVERSIÓN UNIDAD EJECUTORA: 04 - SECRETARIA DE SALUD SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situación de Fondos CLASIFICACIÓN CPC DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p. SECTOR: 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1905 - Salud Pública PRODUCTOS: 1905050 - Servicio de asistencia técnica1905050 RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 202500000043261 - Implementación y adopción de estrategias, normas y lineamientos orientados a la atención integral en salud de las poblaciones vulnerables: envejecimiento y discapacidad en el departamento de Bolívar FUENTES CGR: 1.2.3.2.29 - PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPLOTACION DEL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES		
Total registro			189,962,864.00

DESCRIPCIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro.031 de 2026. AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR



MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES
DIRECTORA FINANCIERO DE
PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL



PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

***CONVENIO No 031 del 28 de Abril
2026***

***SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTAL***

ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA

INTRODUCCIÓN

En el Asilo Nuestra Señora de la Candelaria en Magangué, somos conscientes que Los establecimientos de larga estancia para adultos mayores, son centros de apoyo para personas mayores que por motivos, biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y bienestar.

Que la mayoría de nuestros residentes, son personas con dependencia moderada, con alta vulnerabilidad social, de ahí el esfuerzo y compromiso que existe en nuestra institución para que se entregue un cuidado digno.

Sabemos que para mantener y conservar una vida saludable en sus hábitos diarios, deben realizar una serie de actividades físicas y recreativas, acompañadas de una alimentación balanceada y un seguimiento muy juicioso de sus controles médicos, odontológicos y atentos a suministrarles sus medicamentos o hacerle seguimiento al cumplimiento de la toma de los mismos.

Teniendo en cuenta este sentido de conciencia, el Asilo Nuestra Señora de la Candelaria elabora cronogramas de actividades mensuales en donde las personas Mayores, no solo se ejercitan sino que también socializan.

Los Adultos Mayores del Asilo, están abiertos a la realización de actividades formativas y recreativas, lo que impulsa al personal responsable de estas actividades a elaborar cronogramas innovadores que dinamicen el día a día.

Panorama se ha implementado el trabajo individual y en grupos pequeños, con previo acompañamiento de la persona responsable de orientar las mismas, y teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad.

OBJETIVOS

Generales

Mejorar las condiciones de salud de las personas Mayores del Asilo Nuestra Señora de la Candelaria, a través de la provisión de una atención integral: Alimentación, Salud, educación, deporte, arte, recreación que les permita tener un proceso de envejecimiento y vejez, en buenas condiciones de salud física y mental, aplicando la resolución 3280 del 2018

Específicos:

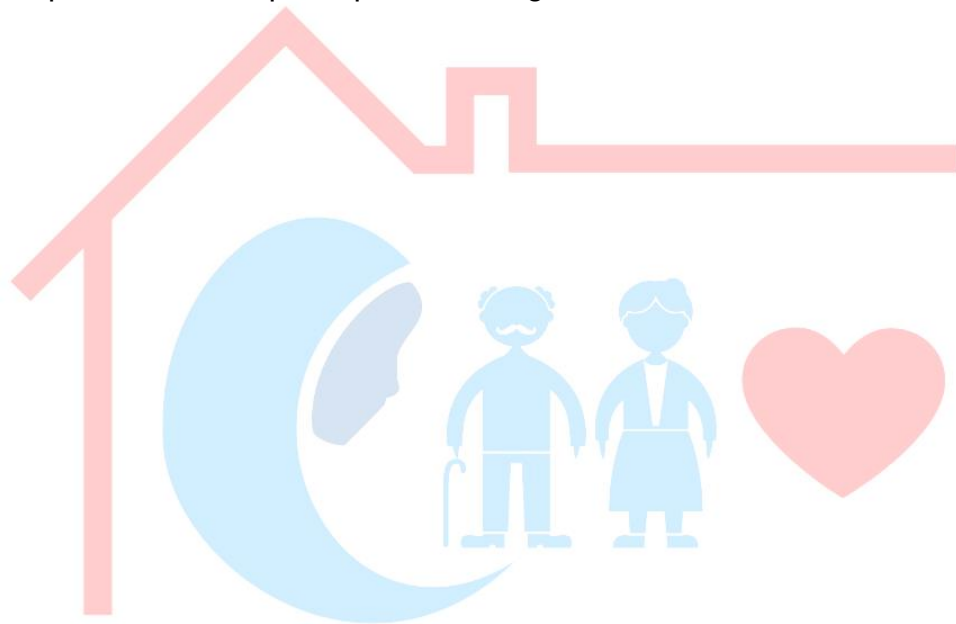
- ✓ Suministrar una dieta balanceada a las personas mayores, de acuerdo a las recomendaciones dadas por un nutricionista.
- ✓ Desarrollar un programa de ejercicio físico, que les permita disminuir el riesgo de enfermedades cardiovasculares.
- ✓ Ofrecer a los Adultos Mayores un plan de actividades recreativas y formativas dinámicas y cambiante, que contribuya a fortalecer la motivación y participación de los mismos en estos procesos.
- ✓ Potenciar las inteligencias múltiples y capacidades cognitivas, mediante el desarrollo de actividades formativas.
- ✓ Capacitar a las personas mayores residentes en el asilo, sobre temas de autocuidado.
- ✓ Identificar factores de riesgo en enfermedades cardiovasculares, como son la diabetes y la hipertensión.
- ✓ Desarrollar un programa de huerta casera, es una oportunidad de estar en contacto con la naturaleza, y trabajar en equipo.
- ✓ Implementar un programa de Jardinería que nos permita en un futuro conformar un Vivero, y comercializar plantas como un medio de consecución de recurso, que en el futuro apoyen el funcionamiento del Asilo



METAS

- ✓ Lograr que los residentes del Asilo Nuestra Señora de la Candelaria de Magangué, tengan un proceso de envejecimiento y vejez, saludable y digno.
- ✓ Involucrar el 70% de los residentes en las actividades de Recreación, Deporte, Cultura, Formación y Arte u Oficio.
- ✓ Formación, creaciones y manualidades de las personas mayores

Las metas no se proyectan al 100% debido a que hay residentes que tienen unas incapacidades que le limitan la participación en algunas actividades.



ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA

RECURSOS DE LOS QUE SE DISPONE PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El Asilo Nuestra Señora de la Candelaria es una institución sin ánimo de lucro, su objetivo es atender y proteger a la población Adulta Mayor vulnerable que se encuentra desprotegida emocional y socialmente, en aras de mejorar su calidad de vida.

Para responder oportunamente a las necesidades que demandan los beneficiarios, el Asilo dispone de un recurso humano altamente calificado:

- Una nutricionista que se encargara de hacer la Valoración inicial, elaborar las minutas mes a mes, con el fin de hacer variación de las minutas, en base a las necesidades y gustos de cada residente del asilo. Además supervisara la elaboración de los alimentos, educación del personal de manipuladoras de alimentos y servicios generales, en temas de saneamiento básico, buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.
- Las manipuladoras: Que se encargan de la preparación de los alimentos y la distribución de los mismos a los beneficiarios, teniendo en cuenta las minutas diferenciales en los casos referidos.

Por otro lado está el **PERSONAL PSICOSOCIAL** conformado por:

- Psicólogas: Encargadas de prestar la atención psicosocial a los residentes, brindándoles soporte psicológico sobre todo en esta época de aislamiento por la pandemia; Además Psicoterapia individual, Psicoterapia familiar y Psicoterapia grupal
 - Trabajadora Social: Encargada de las actividades formativas mensuales, realizando un acompañamiento permanente a las personas mayores en la ejecución de las mismas, promoviendo el desarrollo de las potencialidades de los beneficiarios.
- Otros funcionarios:
- Recreacionista: Se encarga de promover en el adulto mayor, a través de las actividades lúdicas, conservar su máximo potencial para mantener la funcionalidad en todas las actividades de la vida diaria (comer, bañarse y vestirse).
 - Licenciado en educación física y deporte: Se encarga de realizar actividades de deporte y recreación orientadas a disminuir el riesgo de

enfermedades cardiovasculares.

- Auxiliares de Enfermería: El suministro de medicamentos y acompañamiento a sus controles médicos, educación, realizan la toma de Presión arterial y Glucometrias mensuales.
- Operario de Servicios generales: Son los encargados de la limpieza, y desinfección, de las diferentes áreas del Asilo.
- Cuidadoras: se encargaran de la atencion y cuidado de los adultos mayores.

Para el desarrollo de las actividades se dispone de **Medios Técnicos**:

- Salón de actividades, el cual está dotado con: Televisor, Computador, Mesas y Sillas.
- Consultorio Médico: Dotado con Camilla, Fonendoscopio, Tensiómetro, Glucómetro, Oxímetro de pulso, termómetro.
- Adicional a ello se proveen los insumos y materiales que se utilizan para la ejecución de las actividades, gracias a los aportes económicos que realiza la **SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR Y EL ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.**



ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA

METODOLOGÍA PARA EL ABORDAJE ACTIVIDADES FORMATIVAS CON LOS ADULTOS MAYORES

La metodología para el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje en el Asilo Nuestra Señora de la Candelaria, va dirigido a potenciar el crecimiento personal de las personas mayores. Para ello se tienen en cuenta las leyes, principios y categorías de la pedagogía, y en especial de la didáctica como el fundamento teórico metodológico para lograr un aprendizaje de calidad.

Como fundamento del trabajo de enseñanza con los beneficiarios, se trabaja bajo un enfoque histórico cultural, que pretende trabajar desde el ser y hacer de las personas en sociedad.

El desarrollo personal como una construcción cultural, que se realiza a través de la interacción con otras personas de una determinada cultura mediante la realización de actividades sociales compartidas.

A las personas mayores se les refuerza en la parte de alfabetización, teniendo en cuenta que la mayoría no alcanzó a cursar una básica primaria. Por tanto se les enseña a escribir su nombre, a leer y realizar algunas operaciones matemáticas básicas.

Además se realizan actividades donde se trabaja la parte cognitiva y el desarrollo del pensamiento crítico – analítico.

ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA



METODOLOGÍA PARA EL ABORDAJE DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LAS PERSONAS MAYORES

Para la realización de las actividades de tipo recreativas con los Adultos Mayores del Asilo Nuestra Señora de la Candelaria, se trabaja con una metodología lúdica – terapeuta, que se constituye en el conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía donde los beneficiarios que participan activamente de estos encuentros puedan divertirse y pasar un rato ameno.

Las actividades recreativas son dinámicas y cambiantes, lo que aumenta la participación de las personas mayores durante su ejecución. Además se incluyen estímulos en la mayoría de las actividades que implican alcanzar un reto y/o objetivo.

Se trata de aumentar el trabajo en grupo, lo que refuerza los lazos de amistad y compañerismo entre los beneficiarios, dando como resultado una sana convivencia e incremento del trabajo colaborativo.

Por otro lado la metodología terapéutica está basada en reconocer la parte humana e integradora. Principalmente en la calidad humana de las relaciones terapéuticas y en la utilización combinada de diversas técnicas.

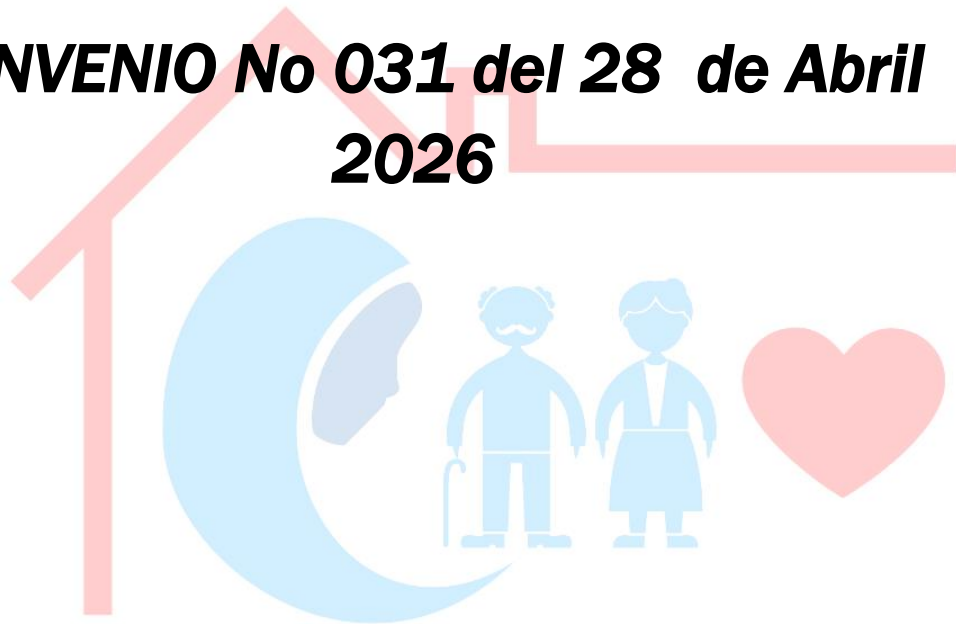
El reto con la realización de estas actividades es que las personas mayores, logre mejorar su salud física y mental, donde se vayan mermando los espacios de ocio y tiempo libre, que truen consigo el sedentarismo.

ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**CONVENIO No 031 del 28 de Abril
2026**



ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA

ACTIVIDADES 5 DE MAYO AL 4 DE JUNIO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
VALORACION NUTRICIONAL Y ELABORACION DE MINUTAS	NUTRICIONAL	INICIANDO MES
ALIMENTACION (DESAYUNO- MERIENDA- ALMUERZO- MEDIA TARDE Y CENA)	NUTRICIONAL	DIARIA
ACTIVIDADES CONGNITIVAS	FORMATIVA APORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDADES COGNITIVAS cognitiva	FORMATIVA APORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDAD CONGNITIVAS	FORMATIVA (APORTE ESAL)	1 MENSUAL
PASEO	RECREATIVA	(1) DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO

NOTA: Las actividades formativas son realizadas siguiendo los lineamientos de la resolución 3280 del 2018, si llegare a realizar modificación alguna en el transcurso de las actividades se realizaran bajo estos lineamientos.



PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
VALORACION NUTRICIONAL Y ELABORACION DE MINUTAS	NUTRICIONAL	INICIANDO MES
ALIMENTACION (DESAYUNO- MERIENDA- ALMUERZO- MEDIA TARDE Y CENA)	NUTRICIONAL	DIARIA
ACTIVIDADES CONGNITIVAS	FORMATIVA APORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDADES COGNITIVAS	FORMATIVA APORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDAD CONGNITIVAS ESTILO DE VIDA SALUDABLE	FORMATIVA (APORTE ESAL)	1 MENSUAL
PASEO	RECREATIVA	(1) DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO

NOTA: Las actividades formativas son realizadas siguiendo los lineamientos de la resolución 3280 del 2018.



PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES 5 DE JULIO AL 4 AGOSTO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
VALORACION NUTRICIONAL Y ELABORACION DE MINUTAS	NUTRICIONAL	INICIANDO MES
ALIMENTACION (DESAYUNO- MERIENDA- ALMUERZO- MEDIA TARDE Y CENA)	NUTRICIONAL	DIARIA
ACTIVIDADES CONGNITIVAS Escritura	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDADES COGNITIVAS Dia del padre	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDAD CONGNITIVAS Juegos	FORMATIVA (APOORTE ESAL)	1 MENSUAL
ACTIVIDAD RECREATIVA PASEO	RECREATIVA	(1) DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO

NOTA: Las actividades formativas son realizadas siguiendo los lineamientos de la resolución 3280 del 2018.



PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES 5 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE 2026

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
VALORACION NUTRICIONAL Y ELABORACION DE MINUTAS	NUTRICIONAL	INICIANDO MES
ALIMENTACION (DESAYUNO- MERIENDA- ALMUERZO- MEDIA TARDE Y CENA)	NUTRICIONAL	DIARIA
ACTIVIDADES CONGNITIVAS Lectura	FORMATIVA APORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDADES COGNITIVAS Motricidad	FORMATIVA APORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDAD CONGNITIVAS Motricidad	FORMATIVA (APORTE ESAL)	1 MENSUAL
ACTIVIDAD RECREATIVA PASEO	RECREATIVA	(1) DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO



PLAN DE TRABAJO ACTIVIDADES

ACTIVIDADES 5 DE SEPTIEMBRE AL 4 OCTUBRE 2026

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
VALORACION NUTRICIONAL Y ELABORACION DE MINUTAS	NUTRICIONAL	INICIANDO MES
ALIMENTACION (DESAYUNO- MERIENDA- ALMUERZO- MEDIA TARDE Y CENA)	NUTRICIONAL	DIARIA
ACTIVIDADES CONGNITIVAS Actividades vida diaria Amor y Amistad	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDADES COGNITIVAS Manualidades	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDAD CONGNITIVAS Juegos	FORMATIVA (APOORTE ESAL)	1 MENSUAL
ACTIVIDAD RECREATIVA PASEO	RECREATIVA	(1) DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO



PLAN DE TRABAJO ACTIVIDADES

ACTIVIDADES 5 OCTUBRE AL 4 NOVIEMBRE

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
VALORACION NUTRICIONAL Y ELABORACION DE MINUTAS	NUTRICIONAL	INICIANDO MES
ALIMENTACION (DESAYUNO- MERIENDA- ALMUERZO- MEDIA TARDE Y CENA)	NUTRICIONAL	DIARIA
ACTIVIDADES CONGNITIVAS Salud Oral	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDADES COGNITIVAS Pintua	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDAD CONGNITIVAS <i>Juegos de mesa</i>	FORMATIVA (APOORTE ESAL)	1 MENSUAL
ACTIVIDAD RECREATIVA PASEO	RECREATIVA	(1) DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO



PLAN DE TRABAJO ACTIVIDADES

ACTIVIDADES 5 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE 2026

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
VALORACION NUTRICIONAL Y ELABORACION DE MINUTAS	NUTRICIONAL	INICIANDO MES
ALIMENTACION (DESAYUNO- MERIENDA- ALMUERZO- MEDIA TARDE Y CENA)	NUTRICIONAL	DIARIA
ACTIVIDADES CONGNITIVAS Salud Oral	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDADES COGNITIVAS Fiesta de disfrases	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDAD CONGNITIVAS Carnavales	FORMATIVA (APOORTE ESAL)	1 MENSUAL
ACTIVIDAD RECREATIVA Presentacion de informe de paseo PASEO	RECREATIVA	(1) DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO

Marlyn Arroyo F

MARLYN ARROYO FONSECA
Representante Legal

EL PLAN PUEDE SER MODIFICADO Y SUJETO A CAMBIOS SEGÚN LAS CONDICIONES DE SALUD, CLIMATICAS O POR FUERZA MAYOR Y SERAN REEMPLAZADAS POR OTRAS ACORDE AL LA RESOLUCION 2380 DEL 2018

Certificado Bancario

Lunes, 2 de Junio del 2026

Señores

ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, identificado(a) NIT 900000511-7, a la fecha de expedición de esta realiza transacciones exclusivas del asilo nuestra señora de la candelaria.

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	484 000113-88	06/05/2019	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín – Local: (57-4) 510 90 00 – Bogotá – Local: (57-1) 343 00 00 – Barranquilla – Local: (57-5) 361 88 88 – Cali – Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 – Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR FORMATO ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES	Código: GL-002
		Versión: 01
		Página 1 de 1

ACTA DE INICIO

CONVENIO NÚMERO Y FECHA:	CONVENIO No 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026
CONTRATISTA:	ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
IDENTIFICACION	NIT. 900.000.511-7
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA
PLAZO	HASTA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	JOYCE BEATRIZ SOLORIZANO GRIEGO
CDP	No. 454 de 18-03-2026
RP	No. 4547 de 05-05-2026
VALOR DEL COVENIO:	DOS CIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$208.959.150) M/CTE
APORTE DEPARTAMENTO	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$189.962.864,00)
APORTE ASILO	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MCTE (\$18.996.286)
FECHA DE INICIO	05 DE MAYO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION	04 DE DICIEMBRE DE 2026

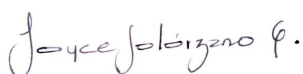
En Turbaco; a los 05 días del mes de mayo de 2026, se reunieron **MARLYN SOFIA ARROYO FONSECA**, identificada con la cedula de ciudadanía 33.353.551 expedida en Magangué, en su condición de representante legal del ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, identificado con el Nit. 900.000.511-7 y **JOYCE BEATRIZ SOLORIZANO GRIEGO** - Profesional Universitario Código 237 grado 03 del Eje Promoción Social de la Dirección de Salud Pública de la secretaria de Salud Departamental en su calidad de Supervisor, con el fin de iniciar la ejecución del Convenio No 031 de 2026.

CONSTANCIA DE LAS PARTES

- Cumplir con el objeto y alcances del presente convenio, dentro de los plazos, condiciones pactadas, y las especificaciones técnicas establecidas en el presente estudio previo.
- Cumplir con el pago de aportes al sistema general de seguridad social del personal que emplee para el desarrollo del convenio, de conformidad, con la normatividad vigente, así como el pago de parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral (certificados o documentos que acrediten encontrarse al día con el pago de aportes a salud, pensiones y riesgos Labores voluntarios). Así como los propios del SENA, ICBF y LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, cuando corresponda. El Asociado o cooperante será el responsable de que todo el personal a su cargo este cubierto con el pago del aporte al sistema general de seguridad social.
- El asociado o cooperante deberá presentar la relación financiera de gastos e inversiones debidamente sustentada, cuentas de cobro con su respectivo documento equivalente y comprobante de egreso, en el caso de las facturas a proveedores estas deben cumplir con todos los requisitos del código de comercio, deben ser legibles, con fecha, nombre del proveedor.
- El asociado o cooperante llevará una contabilidad independiente del convenio, y el manejo de los soportes contables, la documentación y correspondencia la efectuará en forma igualmente independiente.
- Los aportes que reciba el asociado o cooperante se ejecutarán bajo su responsabilidad y estarán destinados única y exclusivamente al cumplimiento del objeto y las obligaciones del presente Convenio. El Asociado para la ejecución de los recursos en efectivo aportados al Convenio, aplicará las normas que en materia de contratación la rigen y garantizará los principios de economía, transparencia, eficiencia y eficiencia en el gasto.
- Acatar las normas que en materia de contratación sean aplicables a este tipo de actos jurídicos en la ejecución de los recursos financieros aportados al Convenio, con el propósito de respetar los principios de economía, transparencia, eficiencia y eficacia en el gasto.
- Presentar informes parciales y final al supervisor del convenio, sobre el avance, monitoreo, acompañamiento, seguimiento, evaluación y control del convenio, de manera mensual y en cada periodo que sea solicitado por el Departamento, con los respectivos documentos físicos. En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato descrito en este documento.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervienen a los 05 días del mes de mayo de 2026.


MARLYN SOFIA ARROYO FONSECA
Representante Legal
ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA


JOYCE BEATRIZ SOLORIZANO GRIEGO
Eje Promoción Social de la Dirección de Salud Pública
SECRETARIA DE SALUD DE BOLÍVAR



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

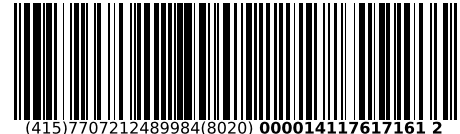
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141176171612



(415)7707212489984(8020) 000014117617161 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 0 0 5 1 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio

Magangué

4 3 0

41. Dirección principal

BRR SANTA RITA CR 28 28 25

42. Correo electrónico

marlynsofia@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 4 2 3 1 3 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

1 9 8 0, 0 9, 0 5

8 7 3 0

1 9 8 0, 0 9, 0 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-04-30 / 05:37:56AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Formulario del Registro Único Tributario

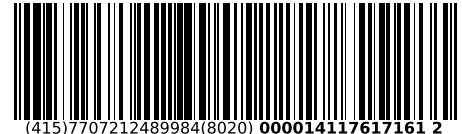
001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176171612



(415)7707212489984(8020) 000014117617161 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 0 0 5 1 1 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 3

72. Número

0 4

73. Fecha

1 9 7 8 0 5 0 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 7

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 3

79. Ciudad/Municipio

4 3 0

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

1 0 0 . 0 %

84. Nacional privado

0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Conferencia Episcopal

3 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

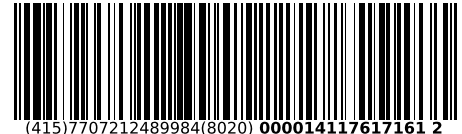
001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176171612



(415)7707212489984(8020) 000014117617161 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 0 0 5 1 1 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 14. Buzón electrónico 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 0 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 3 3 5 3 5 5 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARROYO	105. Segundo apellido FONSECA	106. Primer nombre MARLYN
107. Otros nombres SOFIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

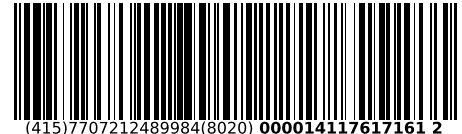
001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176171612



(415)7707212489984(8020) 000014117617161 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 0 0 5 1 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 4 3 8 6 7 2		1 9 6 9 1 8
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GOMEZ	OLIVEROS	ANA	JUDITH
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 0 0 1 0 1				



CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Maganguè Bolívar 1 de Julio 2026

Señores
GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICO

Yo, **ANA JUDITH GOMEZ OLIVERO**, en calidad de contadora del **ASILO DE ANCIANO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**, identificado con el NIT: 900.000.511-7, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo juramento que la compañía **ASILO DE ANCIANO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA NIT 900000511-7**, se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados.

Para mayor constancia se firma el presente certificado a los 1 días del mes de Julio del año 2026
Atentamente;

Ana Judith Gomez Oliveros
Contador Publico
TP 196918-T

Marlyn Arroyo Fonseca
Representante Legal
Asilo de Ancianos Ntra Sra De La Candelaria

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195918-T

ANA JUDITH
GOMEZ OLIVERO
C.C. 1047438672

RESOLUCION INSCRIPCION 1519 **FECHA 14/11/2014**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. RAFAEL NUÑEZ

DIRECTOR GENERAL


JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **209095**





198406

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com



Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

1 Jul 2026 10:46

NIT 900000511

Usuario: ALFREDO CASARES SANGUINETTE

Comercio
ENLACE OPERATIVO S.A.

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
1 Jul 2026 10:46

Referencia 2
NI

Número de factura
86568784

Referencia 3
900000511

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$4.749.200

Número de comprobante
TR260701104606GbY0i2

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Producto
****** 5506**

PAGADO 01/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA		
Documento	NI900000511	Dirección	CR 3 #16 - 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6876487
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MAGANGUE	Departamento	BOLIVAR
Representante Legal	ARROYO FONSECA MARLYN SOFIA	Identificación	CC 33353551
Total Afiliados	10	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	USU	SEN	IGE	UMA	VMA	VAP	VCP	ING	Dias AFE	Dias EPS	Dias COL	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1038415759	DEISY ALEJANDRA CARDONA CARDONA	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 1050723128	LUZ MIRIAN GUERRERO ARIAS	01	00																		0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS048) EPS MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 33066398	RUBIELA MARIA ACOSTA RANGEL	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 33066886	YONAIRA MARIA TERRAZA GAMARRA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS048) EPS MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 33069347	ISMENIA BAZA ARIAS	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 33203204	IRINA ISABEL SAMPAYO SIERRA	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS048) EPS MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 33311733	MARIA ANTONIA MEDRANO CUELLO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 33353551	MARLYN SOFIA ARROYO FONSECA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 3.600.000	\$ 576.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 3.600.000	\$ 144.000	0,522	\$ 3.600.000	\$ 18.800	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 3.600.000	\$ 144.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 882.800
CC 3876471	HUGO EDUARDO CARREÑO TRESPALACIOS	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 45769449	CARLINA MARIA SILVA ANGARITA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS048) EPS MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF09) COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 19.358.145	\$ 19.358.145	\$ 19.358.145	\$ 19.358.145	\$ 3.097.800	\$ 774.900	\$ 101.600	\$ 774.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.749.200	\$ 0	\$ 4.749.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-01, 10:44:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SENORA DE LA
NIT	NI 900000511
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	86568784
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	438023572
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 4.749.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	7	\$ 2.257.200	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	\$ 560.400	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 280.200	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	\$ 140.200	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	4	\$ 280.400	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	\$ 70.100	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	\$ 144.000	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS PROTEGER	1	\$ 70.100	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 70.100	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	10	\$ 101.600	\$ 0
N890480110	CCF09	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGE	10	\$ 774.900	\$ 0
SubTotales:				\$ 4.749.200	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 4.749.200





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101153213	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
04 05 2026	28 04 2026			00:00	29 11 2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.000.511-7
DIRECCIÓN: BARRIO SANTA RITA CARRERA 28 28 25	CIUDAD: MAGANGUE, BOLIVAR
TELÉFONO: 3106709295	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.480.059-1
DIRECCIÓN: TURBACO KM 3 SECTOR BAJO MIRANDA - EL CORTIJO	CIUDAD: TURBACO, BOLIVAR
TELÉFONO 6517444	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONVENIO No 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026, QUE TIENE COMO OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/04/2026	29/03/2027	\$20,895,915.00	\$18,996,286.40
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/04/2026	29/03/2027	\$27,137,552.00	\$27,137,552.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/04/2026	29/03/2027	\$20,895,915.00	\$18,996,286.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/04/2026	29/11/2029	\$10,447,957.50	\$9,498,143.20

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR SEGUN CONVENIO INICIAL.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****17,051.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,999.00	\$ *****25,050.00	\$ *****79,377,339.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	113288	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101153213

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101058146	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 04 2026	28 04 2026			00:00	29 11 2026	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.000.511-7
DIRECCIÓN: BARRIO SANTA RITA CARRERA 28 28 25	CUIDAD: MAGANGUE, BOLIVAR
TELÉFONO: 3106709295	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.480.059-1
DIRECCIÓN: TURBACO KM 3 SECTOR BAJO MIRANDA - EL CORTIJO	CUIDAD: TURBACO, BOLIVAR
TELÉFONO 6517444	
BENEFICIARIO: 890480059 - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES, CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONVENIO No 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026, QUE TIENE COMO OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS DEDUCIBLE

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****515,677.00	\$ *****20,000.00	\$ *****101,778.00	\$ *****637,456.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	113288	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101058146

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Martin Anaya

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRIMER INFORME DE SUPERVISION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026 "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MONTES DE MARIA, BOLÍVAR".

I. DATOS GENERALES		
CONTRATO No.		No. 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026
TIPO DE CONTRATO		INTERADMINISTRATIVO
OBJETO		"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR".
CONTRATISTA		ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Nit. 900.000.511-7
REPRESENTANTE LEGAL		MARLYN SOFIA ARROYO FONSECA C.C. 33.353.551
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE (7) MESES
VALOR CONVENIO		DOS CIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$208.959.150) M/CTE
VALOR TOTAL APOORTE DEL DEPARTAMENTO		CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$189.962.864,00)
APOORTE DE LA ESAL		DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MCTE (\$18.996.286)
VALOR DESEMBOLSO		VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$27.137.552) MCTE
SUPERVISION	NOMBRE	JOYCE SOLORZANO GRIEGO -PU GRADO 3. DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
	CC O NIT	64.749.774 40.880.036 MAICAO, LA GUAJIRA

II. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 454	18/03/2026	\$1,621,999,998.00
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 4547	05/05/2026	\$189,962,864.00

FORMA DE HACER LOS APORTES:

El aporte del DEPARTAMENTO, es decir la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$189.962.864,00), se desembolsará de la siguiente manera: a. Un desembolso inicial a la firma y aprobación de la garantía del convenio correspondiente al 13%, equivalente a la suma de VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$27.137.552) MCTE. Previa presentación de cronograma y plan de trabajo, el cual se amortizará en la presentación de la primera cuota del mes vencido de la vigencia del convenio. b. El 87% restante se girará a la ESAL de la siguiente manera: En cuotas, por periodos mensuales por el termino de duración del convenio y de acuerdo a la existencia del número real de adultos mayores son corte al día final de cada mes, que se tramitaran mes vencido, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución a la radicación de la cuenta de cobro o factura, acompañada del certificado de recibo de satisfacción y cumplimiento de las obligaciones que deberá suscribir el supervisor del convenio. Para tal efecto, el Asilo presentará ante la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar una base de datos de la población atendida y los servicios o actividades realizadas, certificación de actividades realizadas suscrita por el supervisor del convenio, certificará que se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Caja de compensación familiar y portará los demás documentos conducente para el pago.



Atendiendo a las exigencias consignadas en la cláusula decima sexta del convenio al que se viene haciendo referencia, se aportaron y aprobaron las siguientes pólizas:

PÒLIZA DE SEGURO DEL ESTADO S. A				
Amparos	Fecha expedición	Vigencia inicial	Vigencia final	Valor
Responsabilidad civil extracontractual #75	29/04/2026	28/04/2026	29/11/2029	\$350.181.00
Garantía única de cumplimiento #75-44-1011532213	04/05/2026	28/04/2026	29/11/2029	\$79.377.339,50

III. INFORME DE EJECUCION

EL CENTRO DE BIENESTAR ASILO CASA DEL ABUELITO, PRESENTA UN REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONVENIO No. 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026. DETALLADAS A CONTINUACION:					
PERIODO INFORMADO	CONCEPTO	CUMPLIÓ	NO CUMPLIO	VALOR FACTURADO	VALOR PARA PAGAR
Del 5 de junio al 4 de julio del 2026	El Asilo Casa del Abuelito presentó informe detallado de las actividades ejecutadas, como son alimentación, formación, y recreación, anexando las evidencias fotográficas, listado de los adultos mayores beneficiarios, además presenta certificación de paz y salvo de los aportes de Seguridad Social y parafiscales de los trabajadores certificado por el revisor fiscal. Así mimo se revisan las otras obligaciones contenidas en el convenio.	X		\$27.137.552	\$27.137.552 se amortiza al valor del desembolso inicial

I. ASPECTO FINANCIERO

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LAS CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO No. 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026.				PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
PERIODO INFORMADO	FECHA DE INFORME DE SUPERVISOR	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	VALOR FACTURADO
Del 5 de junio al 4 de julio del 2026	06/07/2026	X		X		\$27.137.552

PERIODO (VIGENCIA)	Del 5 de junio al 4 de julio del 2026
VALOR FACTURADO	\$27.137.552
NUMERO DE FACTURA	AAAA - 108
SALDO DEL CONTRATO	\$135.687.760





CONCLUSION:

ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, prestó el servicio integral exigido en la cláusula cuarta del convenio No. 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026, a 28 adultos mayores discriminados así: Alimentación, recreación, y formación. En el periodo comprendido Del 5 de junio al 4 de julio del 2026

De igual manera el centro de bienestar presenta informe del aporte en especie, valor que corresponde a todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos que incurra el asilo por causa o con ocasión de la ejecución de los mismos.

Los servicios fueron prestados a los adultos mayores de conformidad a las obligaciones específicas del convenio No. 031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026. Anexa Base de datos de los adultos mayores, certificación de estar a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales, informe de actividades, cuenta de cobro, CDP, RP, minuta, evidencias fotográficas de los servicios prestados, cronograma de actividades realizadas, copia de pólizas de responsabilidad extracontractual y de cumplimiento, en el presente periodo no se presentó novedad alguna.

Dado en Turbaco a los seis (06) días del mes de julio del 2026.

Joyce Solorzano G.

JOYCE SOLORZANO GRIEGO
PU GRADO 3. DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Supervisora





GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



FORMATO DE DISTRIBUCIÓN DE ICA PROVEEDORES DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

PROVEEDOR: ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

N.I.T. N°: 900000511-7

FACTURA o CTA COBRO: AAAA-108 FECHA: 1 /07/2026

CONTRATO:

031 DEL 28 DE ABRIL DE 2026

ACTA N°

TELEFONO

3017423138

Certifico que, una vez revisada la documentación de la factura del proveedor descrito en la parte superior, la distribución de la retención del ICA para los municipios o es la siguiente:

DISTRIBUCION:			
MUNICIPIO	%	MUNICIPIO	%
Achí		Pinillos	
Altos del Rosario		Regidor	
Arenal		Río Viejo	
Arjona		San Cristóbal	
Arroyohondo		San Estanislao	
Barranco de Loba		San Fernando	
Calamar		San Jacinto	
Cantagallo		San Jacinto del Cauca	
El Carmen de Bolívar		San Juan Nepomuceno	
Cartagena de Indias		San Martín de Loba	
Cicuco		San Pablo	
Clemencia		Santa Catalina	
Córdoba		Santa Cruz de Mompox	
El Guamo		Santa Rosa	
El Peñón		Santa Rosa del Sur	
Hatillo de Loba		Simití	
Magangué	100%	Soplaviento	
Mahates		Talaigua Nuevo	
Margarita		Tiquisio	
María La Baja		Turbaco	
Montecristo		Turbaná	
Morales		Villanueva	
Norosí		Zambrano	

TOTAL, DISTRIBUCION

100%

FIRMA:

ANA JUDITH GOMEZ OLIVERO

CONTADORA ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA



GOBERNACIÓN DE
BOLÍVAR
Secretaría de Salud

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUNDO INFORME

DE EJECUCIÓN CONVENIO 031 DEL
28 DE ABRIL DEL 2026

INFORME DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO
2026

ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR – SECRETARÍA DE SALUD
Y ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA



ATENCIÓN
HUMANIZADA



BIENESTAR
INTEGRAL



SALUD Y
BIENESTAR



ALIMENTACIÓN
SALUDABLE



¡Juntos hacemos la diferencia!



INTRODUCCION

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados de la ejecución de las actividades desarrolladas por el Asilo La Candelaria en el marco de la atención integral brindada a personas adultas mayores en estado de abandono, en cumplimiento de los compromisos establecidos con la Gobernación de Bolívar.

Durante el período de ejecución, el Asilo La Candelaria orientó sus esfuerzos a garantizar la protección, el cuidado y el bienestar de esta población en condición de vulnerabilidad, ofreciendo servicios integrales que contribuyen a mejorar su calidad de vida, promover el respeto por su dignidad y asegurar el ejercicio de sus derechos fundamentales. Las acciones implementadas comprendieron atención en salud, alimentación, alojamiento, acompañamiento psicosocial, recreación y demás servicios necesarios para favorecer un envejecimiento digno y una atención humanizada.

Este documento expone las actividades realizadas, los resultados obtenidos, el impacto generado en la población beneficiaria y el cumplimiento de los objetivos propuestos, constituyéndose en un instrumento de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre la adecuada ejecución de los recursos y el compromiso institucional con la protección de las personas adultas mayores en estado de abandono en el departamento de Bolívar.

OBJETIVOS

Generales

Mejorar las condiciones de salud de los Adultos Mayores del Asilo Nuestra Señora de la Candelaria, a través de la provisión de una atención integral: Alimentación, Salud, educación, deporte, arte, recreación que les permita tener un proceso de envejecimiento y vejez, en buenas condiciones de salud física y mental.

Específicos:

- ✓ Suministrar una dieta balanceada a los Adultos mayores, de acuerdo a las recomendaciones dadas por un nutricionista.
- ✓ Desarrollar un programa de ejercicio físico, que les permita disminuir el riesgo de enfermedades cardiovasculares.
- ✓ Ofrecer a los Adultos Mayores un plan de actividades recreativas y formativas dinámicas y cambiante, que contribuya a fortalecer la motivación y participación de los mismos en estos procesos.
- ✓ Potenciar las inteligencias múltiples y capacidades cognitivas, mediante el desarrollo de actividades formativas.
- ✓ Capacitar a los adultos mayores residentes en el asilo, sobre temas de autocuidado.
- ✓ Identificar factores de riesgo en enfermedades cardiovasculares, como son la diabetes y la hipertensión.
- ✓ Desarrollar un programa de huerta casera, es una oportunidad de estar en contacto con la naturaleza, y trabajar en equipo.

***PLAN DE TRABAJO Y CRONOCRAMA DE
ACTIVIDADES CONVENIO 031 DE
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTAL***

ACTIVIDADES DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
VALORACION NUTRICIONAL Y ELABORACION DE MINUTAS	NUTRICIONAL	INICIANDO MES
ALIMENTACION (DESAYUNO- MERIENDA- ALMUERZO- MEDIA TARDE Y CENA)	NUTRICIONAL	DIARIA
ACTIVIDADES CONGNITIVAS	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDADES COGNITIVAS	FORMATIVA APOORTE GOBERNACION SECRETARIA DE SALUD	1 MENSUAL
ACTIVIDAD CONGNITIVAS ESTILO DE VIDA SALUDABLE	FORMATIVA (APOORTE ESAL)	1 MENSUAL
PASEO	RECREATIVA	(1) DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO

NUTRICION

ACTIVIDAD DE ALIMENTACION

5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026

En este informe se señalarán y describirán las actividades realizadas de acuerdo al plan de acción establecido:

Actividades realizadas del 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026

1. En los servicios alimenticios y nutricionales a los adultos mayores del asilo, que han permitido satisfacer los requerimientos para el adecuado desarrollo físico y mental.

Las actividades que se ejecutaron en este periodo fueron:

- ❖ Seguimiento nutricional de cada uno de los adultos mayores residentes en el asilo.
- ❖ Minuta realizada por el profesional en nutrición de los alimentos efectivamente suministrados a los adultos mayores, de acuerdo con la valoración previa de la nutricionista.
- ❖ Evidencia del suministro de alimentos.
- ❖ Adultos mayores atendidos 26 – adjunto listado

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

FECHA: 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026

OBJETIVOS:

1. Realizar seguimiento nutricional de los 26 adultos mayores residentes en el asilo nuestra señora de la Candelaria, a través de la observación y la aplicación de formatos que evalúan hábitos alimentarios, y permiten establecer la relación entre la falta de piezas dentales con proceso de mala absorción de nutrientes y deterioro de las condiciones gastrointestinales, con el fin de establecer conductas a seguir teniendo en cuenta el resultado de las valoraciones.
2. Satisfacer las necesidades alimentarias teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los adultos mayores del asilo Nuestra Señora de la Candelaria con el fin de recuperar su estado de salud.
3. Realizar distribución de los alimentos preparados diariamente según guía de menú establecida por fechas, con el fin de brindar alimentación variada y balanceada a los adultos mayores del asilo Nuestra Señora de la Candelaria.

METODOLOGÍA:

1. Con el apoyo de la enfermera se procede a identificar los siguientes aspectos en cada adulto mayor: falta de piezas dentales, proceso de mala absorción de nutrientes, deterioro de las condiciones gastrointestinales, a través de la observación física de los adultos mayores y la aplicación de formatos.
2. Para la elaboración del ciclo de menús se tuvo en cuenta el diagnóstico nutricional y las patologías de base de la población atendida y seleccionar el grupo de preparaciones que sea adecuado al servicio que se ofrece.
3. Posterior a la elaboración del menú diario se procede a servir por gramaje establecido y distribución del plato a cada beneficiario. Se le suministran cinco porciones diarias a cada uno de los ancianos residentes en el asilo.

RECURSOS:

- ❖ Computador.
- ❖ Formatos.
- ❖ Cocina y todos los menajes para preparación y servida.

CICLO DE MINUTA ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA -

Plan Alimenticio General para Adultos Mayores (30 días)

✓ Características nutricionales:

- Calorías diarias aproximadas: 1,800–2,000 kcal.
- Proteínas: 1.0–1.2 g/kg de peso corporal/día.
- Carbohidratos: 45–55% del total calórico.
- Grasas: 25–30% (priorizando grasas buenas).
- Fibra: 25–30 g/día.
- Sodio: <2,000 mg/día.
- Calcio y Vitamina D: fortalecidos para prevenir osteoporosis.

Ejemplo de menú diario (a rotar y variar durante 30 días)

DESAYUNO (7:30–9:00 a.m.)

- 1 taza de avena cocida con leche descremada (250 ml)
 - 40 g de avena (1/2 taza)
 - 1 cdita de linaza molida (5 g)
- 1 banana pequeña (100 g)
- 1 huevo duro o revuelto (50 g)
- 1 rebanada de pan integral (30 g)
- Café o té sin azúcar

Total aprox: 400–450 kcal

MEDIA MAÑANA (10:30–11:30 a.m.)

- Frutas

Total aprox: 200 kcal

ALMUERZO (12:30 p.m.)

- 100 g de pechuga de pollo, pescado o carne magra cocida
- 1 taza de arroz integral cocido (150 g) o 1 papa mediana cocida (120 g)
- Ensalada de verduras crudas (lechuga, tomate, zanahoria) con 1 cda de aceite de oliva (15 ml)
- 1 fruta fresca (manzana, pera, naranja – 150 g)

Total aprox: 600–650 kcal

MERIENDA (3:30–4:00 p.m.)

- 2 galletas integrales (30 g)
- 1 taz de jugo (200 ml) o bebida vegetal sin azúcar

Total aprox: 150–200 kcal

CENA (5:30)

1 taza de sopa de verduras con legumbres (250 ml)

- 1 omelet de 1 huevo + claras (75 g) con espinaca, tomate, cebolla
- 1 rebanada de pan integral o 3–4 galletas de soda integrales (30 g)
- Pastas (150gr)

Total aprox: 400–450 kcal

CENA (opcional, antes de dormir)

- 1 vaso de leche tibia o infusión relajante
- 1 fruta pequeña si hay hambre (por ejemplo, 1 kiwi o 1 mandarina)

 Porciones estándar (aproximadas):

Alimento	Porción	Peso aprox.
Arroz cocido	1 taza	150 g
Avena cruda	½ taza	40 g
Pollo / carne cocida	1 porción	100–120 g
Verduras crudas	1 taza	80–100 g
Verduras cocidas	½ taza	80 g
Fruta fresca	1 unidad mediana	150 g
Leche o yogur	1 taza	200–250 ml
Huevo	1 unidad	50 g
Pan integral	1 rebanada	30 g
Frutos secos	1 puñado pequeño	15–20 g

Variación del plan por semana

Semana 1-4: Alternar proteínas, carbohidratos y frutas:

Proteínas:

- Pollo
- Pescado (2–3 veces/semana, especialmente azul)
- Carne magra (1–2 veces/semana)
- Huevos (3–4 veces/semana)
- Legumbres (2 veces/semana)

Carbohidratos:

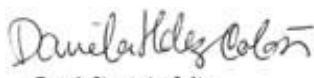
- Arroz
- Quinoa
- Fideos integrales
- Papa, batata
- Pan de centeno o integral

Frutas/verduras:

- Cambiar diariamente: manzana, pera, plátano, naranja, kiwi, papaya, melón, espinaca, acelga, brócoli, zapallo, etc.

✓ Recomendaciones adicionales

1. **Hidratación:** mínimo 6–8 vasos de agua al día (1.5–2 litros).
2. **Evitar:** alimentos ultraprocesados, embutidos, exceso de sal y azúcares.
3. **Cocción saludable:** al vapor, hervido, al horno, a la plancha.
4. **Control de sodio:** no más de 2g al día. Usar hierbas para dar sabor.
5. **Fibra:** incluir frutas con cáscara, verduras, cereales integrales, legumbres.


Daniela Hernández Colón
NUTRICIONISTA DIETISTA
#1053007391 

**CERTIFICADOS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS
DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA
PREPARACION DIARIA EN LA INSTITUCION.**





CICLO DE MINUTA ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

EVIDENCIA DE UNA SEMANA DE ALIMENTACION DURANTE LA EJECUCION DEL PERIODO FACTURADO

LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
queso	250 gr	Porcion grande
Paps con huevo	100 gr	Pocion mediana
Ahogado	150 gr	Porcion mediana
Café con leche	125 gr	Pocillo mediano

MEDIA MAÑANA – 10 AM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Jugo de fruta	100 gr	1 porción

ALMUERZO 12:30 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arroz	100 gr	1 Porción
Ensalada	100 gr	Porción Pequeña
Sopas	160 gr	Porción mediana
Jugo de frutas	125 gr	9 oz jugo
Mojarra	200 gr	1 porcion
platnao	75 gr	1 unidad

MEDIA TARDE – 3 PM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Frutas	100 gr	1 porción pequeña

CENA 5:00 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Carne desmechada con huevo	200 gr	Porción Mediana
Arroz	100 gr	Porcion mediana
Banano	150 gr	Vaso lleno
Ensalda	50 gr	pequeño

El componente de los menus son contemplados siempre de los mismos ingredientes : proteína – carbohidrato- verduras- jugos.

Frutas

Desayuno



ALMUERZO



CENA



MERIENDA MAÑANA Y TARDE





CICLO DE MINUTA ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Martes

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Huevos revueltos	250 gr	Porcion grande
Pan	100 gr	Pocion mediana
Frutas	150 gr	Porcion mediana
Café con leche	125 gr	Pocillo mediano

MEDIA MAÑANA – 10 AM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Jugo de fruta	200 gr	1 porción

ALMUERZO 12:30 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arroz	100 gr	1 Porción
Ensalada	100 gr	Porción Pequeña
Carne guisada	250 gr	Porción mediana
Jugo de frutas	125 gr	9 oz jugo
Papas	75 gr	1 unidad

MEDIA TARDE – 3 PM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Empanaditas y jugo	100 gr	1 porción pequeña

CENA 5:00 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Banano	50 gr	Pequeña
Arroz	100 gr	Porcion mediana
Ensalda cocida	150 gr	Vaso lleno
Pechuga desmechada	200 gr	
Jugo	50 gr	pequeño

El componente de los menus son contemplados siempre de los mismos ingredientes : proteina – carbohidrato- verduras- jugos.

Frutas

DESAYUNO



ALMUERZO



CENA



MERIENDA MAÑANA Y TARDE





CICLO DE MINUTA ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Miercoles

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
huevo	250 gr	Porcion grande
Pan	150 gr	Porcion mediana
Queso	150 gr	
Café con leche	125 gr	Pocillo mediano

MEDIA MAÑANA – 10 AM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Avena	200 gr	1 porción

ALMUERZO 12:30 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arroz	100 gr	1 Porción
Ensalada	100 gr	Porción Pequeña
Sopas	160 gr	Porción mediana
Jugo de frutas	125 gr	9 oz jugo
Pollo guisado	200 gr	1 porcion
	75 gr	1 unidad

MEDIA TARDE – 3 PM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Helado	100 gr	1 porción pequeña

CENA 5:00 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Carne molida	200 gr	Porción Mediana
Arroz	100 gr	Porcion mediana
Ensalda	150 gr	Vaso lleno
platano cocida	50 gr	pequeño
Jugo	50 gr	pequeño

El componente de los menus son contemplados siempre de los mismos ingredientes : proteína – carbohidrato- verduras- jugos.

Frutas

DESAYUNO



ALMUERZO



CENA



MERIENDA S





CICLO DE MINUTA ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Jueves

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Yuca cocida	250 gr	Porcion grande
Queso	100 gr	Pocion mediana
Café con leche	125 gr	Pocillo mediano

MEDIA MAÑANA – 10 AM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arroz con leche	200 gr	1 porción

ALMUERZO 12:30 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arroz coco	100 gr	1 Porción
Ensalada	100 gr	Porción Pequeña
Sopas	160 gr	Porción mediana
Jugo de frutas	125 gr	9 oz jugo
Cerdo guisado	200 gr	1 porcion
Platano cocida	75 gr	1 unidad

MEDIA TARDE – 3 PM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Postre de furta natural	100 gr	1 porción pequeña

CENA 5:00 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arroz	100 gr	Porcion mediana
Carne		
Ensalda	150 gr	Vaso lleno
Platano cocido	50 gr	pequeño

El componente de los menus son contemplados siempre de los mismos ingredientes : proteina – carbohidrato- verduras- jugos.

Frutas

DESAYUNO



ALMUERZO



CENA



MERIENDAS





CICLO DE MINUTA ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Viernes

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arepas	100 gr	Pocion mediana
Huevo	150 gr	Porcion mediana
Galleta	25 gr	2 unidades
Café con leche	125 gr	Pocillo mediano

MEDIA MAÑANA – 10 AM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Jugo	200 gr	1 porción

ALMUERZO 12:30 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arroz	100 gr	1 Porción
Ensalada	100 gr	Porción Pequeña
Sopas	160 gr	Porción mediana
Jugo de frutas	125 gr	9 oz jugo
Pescado	200 gr	1 porcion
	75 gr	1 unidad

MEDIA TARDE – 3 PM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Postre fruta	100 gr	1 porción pequeña

CENA 5:00 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Pollo guisado	200 gr	Porción Mediana
Arroz	100 gr	Porcion mediana
Ensalda	150 gr	Vaso lleno
Ahuyama	50 gr	pequeño

El componente de los menus son contemplados siempre de los mismos ingredientes : proteína – carbohidrato- verduras- jugos.

Frutas

DESAYUNO



ALMUERZO



CENA



MERIENDA





CICLO DE MINUTA ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Sabado

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arepa	250 gr	Porcion grande
queso	100 gr	Pocion mediana
Huevos revuelto con manqtequilla	150 gr	Porcion mediana
Café con leche	125 gr	Pocillo mediano

MEDIA MAÑANA – 10 AM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Jugo con galleta	200 gr	1 porción

ALMUERZO 12:30 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Arroz	100 gr	1 Porción
Ensalada	100 gr	Porción Pequeña
Sopas	160 gr	Porción mediana
Jugo de frutas	125 gr	9 oz jugo
Pollo guisado	200 gr	1 porcion
Papa cocida	75 gr	1 unidad

MEDIA TARDE – 3 PM LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Gaseosa cero	100 gr	1 porción pequeña

CENA 5:00 PM- LUNES

DESCRIPCION	CANTIDAD POR GR	CANTIDAD SERVIDA POR ADULTO MAYOR
Higado	200 gr	Porción Mediana
Arroz	100 GR	Porcion pequeño
Ensalda	150 gr	Vaso lleno
Platano amarillo	50 gr	pequeño

El componente de los menus son contemplados siempre de los mismos ingredientes : proteína – carbohidrato- verduras- jugos.

Frutas

DESAYUNO



ALMUERZO



CENA



MERIENDA





ACTIVIDADES DE FORMACION ESTABLECIDAS POR EL CONVENIO

DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO

ACTIVIDAD FORMACION No 1 DINAMICAS LUDICAS

FECHA: 8 JUNIO 2026

OBJETIVO:

Aplicar la resolución 3280 DE 2018. por la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población adulta mayor y se establecen las directrices para su operación.

METODOLOGÍA:

- ❖ Preguntar a cada uno de los adultos participantes que actividades y ejercicios recuerdan al término de la clase.
- ❖ Estimular la memoria, concentración y razonamiento del adulto mayor
- ❖ Actividades para propias de la resolución

❖ TIEMPO:

El tiempo de duración de la actividad física es de 1 hora comprendida entre las 9:30 a.m. hasta 10:30 a.m. la cual se divide entre los 3 grupos de 8 adultos mayores con un tiempo de 20 minutos cada grupo.

RESPONSABLE:

Coordinadora del programa



ACTIVIDAD COGNITIVA No. 1

ESTIMULACIÓN COGNITIVA MEDIANTE DINÁMICAS LÚDICAS Y TRABAJO EN EQUIPO



¡Activemos nuestra mente, disfrutemos y aprendamos juntos!



OBJETIVO

Fortalecer las funciones cognitivas de los adultos mayores a través de actividades recreativas que promuevan la atención, concentración, coordinación, memoria, orientación espacial y socialización.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se desarrolló una jornada de estimulación cognitiva con los adultos mayores, utilizando globos, aros y pelotas de colores. Se realizaron ejercicios grupales de coordinación, seguimiento de instrucciones, trabajo en equipo y resolución de retos sencillos que estimularon la capacidad de atención y respuesta.

Estas dinámicas permitieron mantener a los beneficiarios activos física y mentalmente, fortaleciendo habilidades cognitivas esenciales para su bienestar integral.



RESULTADOS ALCANZADOS

- Participación activa de los adultos mayores residentes.
- Fortalecimiento de la atención y concentración.
- Estimulación de la coordinación motora y orientación espacial.
- Promoción del trabajo en equipo y la integración social.
- Generación de espacios de recreación que favorecen el bienestar emocional y cognitivo de los beneficiarios.

★ BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD COGNITIVA



Estimula la memoria



Mejora la atención



Fomenta la socialización



Promueve el bienestar emocional



Favorece el envejecimiento activo

¡Cuidamos su mente, cuidamos su bienestar!



ACTIVIDAD FORMACION No 2
ESTIMULACION CONGNITIVA Y MOTRIZ

FECHA: 12 JUNIO 2026

OBJETIVO:

La motricidad y la coordinación son cruciales para la independencia y calidad de vida de los adultos mayores, ya que el envejecimiento natural puede afectar estas habilidades, aumentando el riesgo de caídas y lesiones graves. Fomentar la actividad física con ejercicios como caminatas, estiramientos, yoga, y actividades de motricidad fina (como abotonarse o clasificar objetos pequeños) mejora el equilibrio, la flexibilidad, la fuerza muscular y la función cognitiva.

TIEMPO:

El tiempo de duración de la actividad física es de 1 hora comprendida entre las 9:30 a.m. hasta 10:30 a.m. la cual se divide entre los 3 grupos de 8 adultos mayores con un tiempo de 20 minutos cada grupo.

RESPONSABLE:

Coordinadora del programa



ACTIVIDAD COGNITIVA No. 2

ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y MOTRIZ CON LA FISIOTERAPEUTA



Mente activa, cuerpo en movimiento, vida con bienestar



1 Calentamiento y activación corporal.



2 Ejercicios de movilidad articular y coordinación.



3 Dinámicas de interacción y coordinación en pareja.



4 Ejercicios en sedestación para fortalecer memoria, atención y motricidad.



5 Actividades rítmicas y recreativas para estimular funciones cognitivas.



OBJETIVO

Estimular las funciones cognitivas y motoras de los adultos mayores mediante ejercicios dirigidos por la fisioterapeuta, que promuevan la atención, memoria, coordinación, equilibrio, orientación espacial y socialización.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con el acompañamiento de la fisioterapeuta, se desarrolló una sesión de estimulación cognitiva y motriz orientada a mejorar el funcionamiento físico y mental de los residentes.

La actividad incluyó calentamiento, movilidad articular, ejercicios de coordinación, dinámicas en pareja, ejercicios en sedestación y actividades rítmicas.

Estas dinámicas favorecieron la atención, memoria, concentración y trabajo en equipo, fomentando la integración y el bienestar integral de los participantes.



RESULTADOS ALCANZADOS

- Participación activa y entusiasta de los residentes.
- Mejora de la coordinación motora y el equilibrio.
- Estimulación de la atención, memoria y orientación.
- Fortalecimiento de la interacción social y el trabajo en equipo.
- Aumento del bienestar físico y emocional.

BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD COGNITIVA Y MOTRIZ



Mejora la memoria



Aumenta la atención



Fortalece la coordinación



Fomenta la socialización



Promueve el bienestar integral

*¡Cuidamos su mente,
cuidamos su bienestar!*



ACTIVIDADES DE RECREACION

DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO

ACTIVIDAD DE RECREACION No 1

DIBUJOS / ASITENCIA PSICOLOGICA

FECHA: 28 DE JUNIO 2026

OBJETIVO:

Muchos han sido los estudios en el ámbito de actividad física para distintas poblaciones; se han analizado variables fisiológicas, psicológicas y sociales, tales como el estado de ánimo, la depresión y la satisfacción que obtienen las personas al realizar actividad física. Se puede apreciar como los beneficios son proporcionales a la salud, la autoestima, y a la autosuficiencia ante pares iguales.

Los resultados obtenidos muestran la existencia de beneficios en la población adulta mayor, en relación con la práctica de alguna actividad recreativa, por lo que se promueve el goce de estos beneficios, en un ambiente que conforta al ser humano y lo transporta a sus inicios: el movimiento humano en la naturaleza.

Según los resultados, se puede concluir que la actividad recreativa, en un ambiente natural, brinda un sinnúmero de posibilidades y beneficios al adulto mayor; sin embargo, los beneficios que se podrían obtener de ella, dependerán del profesional que conduzca la actividad, de la disposición, de los cuidados que se tengan en el paisaje de trabajo, de los correspondientes protocolos de seguridad, y de cómo se utilizan los recursos para tal objetivo.

METODOLOGÍA:

Grupal

TIEMPO:

3 HORAS – CON RECESOS

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTIVIDAD ASISTENCIA PSICOLÓGICA

Acompañamiento que fortalece, escucha que transforma



La salud mental es bienestar, es calidad de vida y es cuidado integral.



1 Escucha activa y diálogo individual y grupal.



2 Orientación psicológica centrada en el bienestar emocional.



3 Acompañamiento emocional y fortalecimiento de la autoestima.



4 Espacios de diálogo grupal que fortalecen vínculos y confianza.



5 Actividades lúdicas y terapéuticas para estimular la mente y las emociones.



OBJETIVO

Brindar acompañamiento psicológico a los adultos mayores, promoviendo el bienestar emocional, la autoestima, la escucha activa y la expresión de sus sentimientos para mejorar su calidad de vida.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La psicóloga realizó sesiones individuales y grupales con los adultos mayores, brindando espacios de escucha, orientación y apoyo emocional. Se desarrollaron dinámicas de interacción, actividades terapéuticas y ejercicios lúdicos que fomentan la expresión de emociones, la reflexión y el fortalecimiento del bienestar mental.



RESULTADOS ALCANZADOS

- Mejora del estado emocional y autoestima.
- Fortalecimiento de la comunicación y la confianza.
- Reducción de la ansiedad y el estrés.
- Mayor integración social y participación activa.
- Promoción del bienestar mental y calidad de vida.



Mente sana, corazón feliz, vida plena.
¡Cuidamos su salud mental, cuidamos su bienestar!





ACTIVIDAD DE RECREACION No 1

INAGURACION DEL MUNDIAL 2026

FECHA: 11 DE JUNIO 2026

Descripción de la actividad:

Con motivo de la inauguración del Mundial de Fútbol 2026, se desarrolló una actividad recreativa y de integración dirigida a los adultos mayores residentes del Asilo Nuestra Señora de la Candelaria. La jornada estuvo orientada a promover espacios de esparcimiento, participación y convivencia, aprovechando el entusiasmo que genera este importante evento deportivo a nivel mundial.

Durante la actividad, los beneficiarios participaron en dinámicas lúdicas utilizando globos con los colores representativos de la Selección Colombia, fomentando ejercicios de coordinación motriz, movilidad de miembros superiores, atención y trabajo en grupo. Asimismo, se incentivó la interacción social, la recreación y el fortalecimiento de vínculos entre los residentes y el personal de apoyo.

Los adultos mayores lucieron camisetas alusivas a la Selección Colombia, generando un ambiente festivo, alegre y de integración que permitió fortalecer su bienestar emocional y su sentido de pertenencia. La actividad se desarrolló en un entorno seguro, inclusivo y adaptado a las capacidades físicas de cada participante.

OBJETIVO

Promover la recreación, la integración social y bienestar emocional de los adultos mayores residentes, mediante actividades lúdicas y participativas en el marco de la inauguración del mundial 2026.

METODOLOGÍA:

Grupal

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTIVIDAD RECREATIVA No. 1 INAUGURACIÓN DEL MUNDIAL 2026

"Unidos por el fútbol, unidos por la alegría" ★★ ★



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Los adultos mayores participaron en una jornada recreativa en el marco de la inauguración del Mundial de Fútbol 2026. Mediante dinámicas lúdicas con globos alusivos a los colores de la Selección Colombia, se promovió la integración social, la participación activa, la coordinación motriz y el fortalecimiento del bienestar emocional de los residentes.



OBJETIVO:

Promover la integración social, la recreación y el bienestar emocional de los adultos mayores mediante actividades lúdicas inspiradas en el Mundial de Fútbol 2026.



RESULTADO ALCANZADO:

Se evidenció una amplia participación de los residentes, generando espacios de alegría, integración y sana convivencia que contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida.

¡VIVIMOS LA PASIÓN, CELEBRAMOS LA VIDA!



ALEGRÍA



INTEGRACIÓN



BIENESTAR



RECREACIÓN



CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN

Con la ejecución de las actividades contempladas en el convenio suscrito con la Gobernación de Bolívar, el Asilo La Candelaria dio cumplimiento a la totalidad de los compromisos, metas y obligaciones establecidas, garantizando la atención integral de las personas adultas mayores en estado de abandono, conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros definidos.

Los resultados alcanzados reflejan el compromiso institucional con la protección, el cuidado y el bienestar de esta población en condición de vulnerabilidad, mediante la prestación oportuna y continua de servicios orientados a preservar su dignidad, promover el ejercicio de sus derechos y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

En este sentido, se concluye que el objeto del convenio fue ejecutado satisfactoriamente, alcanzando los objetivos propuestos y dando cumplimiento a las actividades programadas dentro de los plazos establecidos, con un manejo responsable y transparente de los recursos asignados. Lo anterior ratifica el compromiso del Asilo La Candelaria con la misión de brindar una atención integral, humanizada y de calidad a las personas adultas mayores beneficiarias, en concordancia con las políticas públicas de protección social impulsadas por la Gobernación de Bolívar.



MARLYN ARROYO FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL

ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA

INFORME DE CONTRAPARTIDA

CONVENIO 031 DEL 28 DE ABRIL DEL 2026

INFORME DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO
2026

ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR – SECRETARÍA DE SALUD
Y ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA



ATENCIÓN
HUMANIZADA



BIENESTAR
INTEGRAL



SALUD Y
BIENESTAR



ALIMENTACIÓN
SALUDABLE



¡Juntos hacemos la diferencia!





Magangue, 4 julio del 2026

Señores
Gobernacion De Bolivar
Secretaria De Salud Dptal

Referencia: Informe De Aportes Realizados Por El Asilo Nuestra Señora De La Candelaria Periodo 5 de Junio al 4 de Julio 2026

Cordial saludos

Durante la ejecucion de convenio 031 del 11 de abril del año 2025, se establecio un aporte total por la la institucion de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$18.996.286)**, razon por la cual presento informe contrapartida del periodo comprendido entre el **5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DEL 2026**, que corresponde al valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHEINTA Y SEIS PESOS (\$2.713.755)**

RELACION DE APORTES MES A MES DURANTE LA EJECUCION

APORTE ESAL TOTAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO	\$18.996.286
APORTE ESAL EJECUCION CORRESPONDIENTE DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	\$2.713.755
<u>APORTES REALIZADOS HASTA LA FECHA.</u>	\$5.427.510
SALDO PENDIENTE POR APORTAR	<u>\$13.568.776</u>



APORTES REALIZADOS EJECUCION DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2026

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VALOR APORTADO
ALIMENTACION	La entidad realizo el aporte en actividades tendiente a la ejecucion tales como dietas nutricionales, lugar para la elaboracion de alimentos (cocina) y elementos de menaje para la elaboracion y servida de alimentos	\$2.441.624
FORMACION	(1) sesion mensual de actividades de motricidad. (1) sesion mensual de estilos de vida saludable	\$135.726
RECREACION	1 actividad(UNICA) de recreacion (paseo-almuerzo- juegos) fuera de la entidad durante la ejecucion del convenio (se realizara durante la ejecucion del convenio)	\$135.727
	TOTAL APORTE DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	\$2,713.755

ADJUNTO FOTOGRAFICAS

Aporte En Alimentacion

1. Menaje – utensilios para servida de comida a 26 personas mayores residentes en la institucion.
2. Aporte de cocina – personal de manipulacion de alimentos



APORTE ESAL ACTIVIDAD ALIMENTACION

ACTIVIDAD

Esta actividad es el complemento a los recursos recibidos, es importante contar con el personal idóneo para ejecutar la actividad, por ello es importante contar con la valoración mensual de la nutricionista y apartir de ese documento proceder a la elaboración de los alimentos.

El menaje son elementos esenciales para poder cocinar, servir y disfrutar de las comidas de manera adecuada. El menaje puede variar dependiendo del tipo de cocina o comedor, así como de las necesidades y gustos de cada persona.

METODOLOGÍA:

La manipuladora es la encargada de la preparación de alimentos y servir la comida en la mesa, la preparación incluye saber de ante mano las enfermedades de base de cada adulto mayor y de esta forma realiza la preparación.

No solo preparar los alimentos es importante, tener utensilios para la servir la mesa, cucharas y vasos. Una vez ingeridos los medicamentos se procede a lavar y desinfectar toda la vajilla y ollas utilizadas para elaboración de los alimentos.

❖ TIEMPO:

- 1 hora de servir y recoger la mesa
- 1 hora en lavado, desinfección y secar la loza
- 15 minutos en organización

RESPONSABLE:

MARLYN ARROYO

Coordinadora del programa y Equipo de trabajo

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUNDO INFORME
DE EJECUCIÓN CONVENIO 031 DEL
28 DE ABRIL DEL 2026

INFORME DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026



GOBERNACIÓN DE
BOLÍVAR
Secretaría de Salud

INFORME DE COOPERACIÓN



MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

En el Asilo de Ancianos Nuestra Señora de la Candelaria se garantiza la manipulación adecuada de los alimentos, cumpliendo con las buenas prácticas de higiene y seguridad alimentaria para proteger la salud de nuestros adultos mayores.

- ✓ Lavado y desinfección de utensilios y superficies.
- ✓ Uso de elementos de protección personal.
- ✓ Selección cuidadosa de los ingredientes.
- ✓ Preparación de los alimentos en condiciones higiénicas.
- ✓ Almacenamiento seguro de los alimentos.



SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (MENSAJES)

Se brinda a nuestros adultos mayores una alimentación balanceada, nutritiva y de calidad, adaptada a sus necesidades, contribuyendo a su bienestar físico y emocional.

DESAYUNO



ALMUERZO



MERIENDA



CENA



Nuestro compromiso es ofrecer una alimentación segura, variada y suficiente, asegurando la salud y calidad de vida de nuestros adultos mayores.



ATENCIÓN
HUMANIZADA



BIENESTAR
INTEGRAL



SALUD Y
BIENESTAR



ALIMENTACIÓN
SALUDABLE



¡Juntos hacemos la diferencia!





APORTE ESAL

ENTREGA DE CAMISETAS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

METODOLOGÍA

Como parte de las actividades contempladas en el convenio, se realizó la entrega de camisetas a las personas adultas mayores beneficiarias, con el propósito de fortalecer su sentido de pertenencia, promover una adecuada presentación durante las actividades institucionales y contribuir a su bienestar.

Para el desarrollo de esta actividad, inicialmente se verificó el listado de beneficiarios y se identificaron las tallas correspondientes a cada persona, con el fin de garantizar una distribución adecuada. Posteriormente, se organizaron las camisetas por talla y se preparó la logística para su entrega.

La distribución se efectuó de manera personalizada en las instalaciones del Asilo La Candelaria, asegurando que cada adulto mayor recibiera la camiseta correspondiente. Durante la jornada, el equipo responsable brindó acompañamiento a los beneficiarios, verificó la entrega y dejó el respectivo soporte documental mediante registros de entrega y evidencias fotográficas.

La actividad se desarrolló en un ambiente de respeto, organización y trato digno, garantizando que la totalidad de las personas adultas mayores beneficiarias recibieran su dotación, en cumplimiento de lo establecido en el convenio.

RESPONSABLE:

MARLYN ARROYO

Coordinadora del programa y Equipo de trabajo

ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA



Actividad **ENTREGA DE CAMISETAS DEL MUNDIAL**



Con mucha alegría realizamos la entrega de camisetas de la Selección Colombia a nuestros adultos mayores, promoviendo espacios de integración, recreación y amor por el deporte.



Esta actividad busca fortalecer el sentido de pertenencia, compartir momentos de felicidad y vivir juntos la emoción del Mundial, llenando de color y entusiasmo cada jornada.



Porque cada sonrisa es una victoria y cada detalle fortalece el bienestar de **nuestros abuelos.**



¡Vamos Colombia!

*Unidos por
nuestra selección,
unidos por la
felicidad.*







CONCLUSIÓN

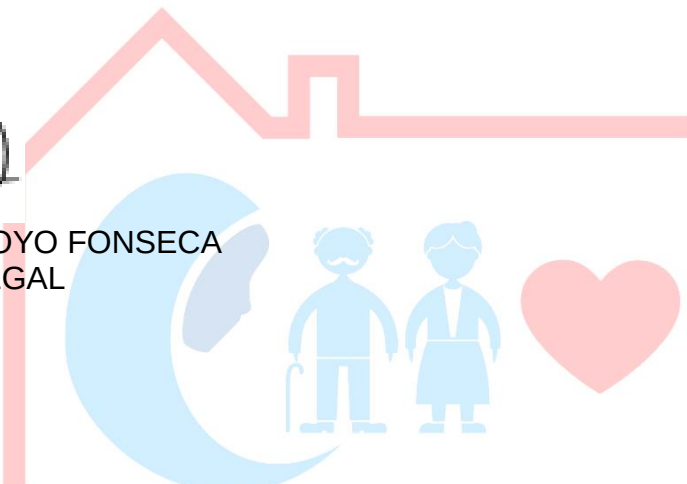
El Asilo La Candelaria cumplió a cabalidad con el aporte de contrapartida establecido en el convenio de cooperación suscrito con la Gobernación de Bolívar, destinando los recursos comprometidos de manera oportuna, eficiente y conforme a lo acordado entre las partes.

La ejecución de esta contrapartida contribuyó al desarrollo de las actividades previstas y fortaleció la atención integral brindada a las personas adultas mayores en estado de abandono, permitiendo complementar los recursos del convenio y garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En consecuencia, se concluye que la contrapartida fue ejecutada en su totalidad y de acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio, evidenciando el compromiso institucional del Asilo La Candelaria con la adecuada administración de los recursos, la transparencia en su ejecución y la prestación de servicios de calidad en beneficio de la población atendida.



MARLYN SOFIA ARROYO FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL



ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CANDELARIA

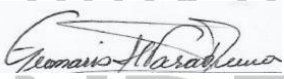


ASILO DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
NIT. 900000511-7

CERTIFICO

YO, **GEOMARIS ALVARADO OZUNA**, En mi calidad de revisora fiscal del ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, con NIT 900000511-7, certifico los gastos relacionados en alimentación, recreación y formación, anexos corresponden al periodo comprendido del 5 de JUNIO al 4 DE JULIO del año 2026, beneficiando a 26 adultos mayores, convenio 031 del 28 de abril del año 2026.

Para mayor constancia se firma en Magangué a los 4 días de mes de Julio del año 2026

ASILO NUESTRA SEÑORA DE

GEOMARIS ALVARADO OZUNA
Revisor Fiscal
Tp. 54775-T
LA CANDELARIA



BARRIO SANTA RITA. CALLE 29 CARRERA 14 ESQUINA. E-MAIL:
asilolacandelaria@hotmail.com. CEL. 3017423138

MAGANGUÉ
– BOLIVAR





DISTRIBUCION ECONOMICA DE ACTIVIDADES DEL 5 de junio al 4 De Julio 2026

ALIMENTACION					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	REQUERIMIENTOS PARA LA ACTIVIDAD	ESTIMATIVO ECONOMICO
Preparacion de Alimentos saludables, plato variados y balanceado de acuerdo a la necesidad de las personas mayores gestionada por Nutricionista quien será responsable de la definición de los menús del centro. estará comprendida en Desayuno, Meriendas medias onces, Almuerzo, Meriendas medias tardes y cena de Lunes a Domingo	ALIMENTACION	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	COCINA	MANIPULADORA PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS	\$1.900.00,00
DESAYUNOS 26 ADULTOS MAYORES	ALIMENTACION	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	COMEDOR DE LA INSTITUCION	COMPRA DE VIVERES PARA LA PREPARACION DE DESAYUNOS SEGÚN LA MINUTA	\$4.680.000
ALMUERZOS 26 ADULTOS MAYORES	ALIMENTACION	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	COMEDOR DE LA INSTITUCION	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA PREPARACION DE 26 ALMUERZOS DE ADULTOS MAYORES- ALIMENTOS NO PERECEDEROS Y PROTEINA	\$10.390.770
CENAS 26 ADULTOS MAYORES	ALIMENTACION	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	COMEDOR DE LA INSTITUCION	COMPRA DE ALIMENTOS PARA LA PREPARACION DE CENAS	\$5.460.000
MEDIA MAÑANA Y MEDIAS TARDES 26 ADULTOS MAYORES	NUTRICIONAL	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	SALONES DE LA INSTITUCION	COMPRA DE MERIENDAS NUTRITIVAS FRUTAS, JUGOS, BEBIDAS LACTEAS, MEKATOS, PUDIN	\$2.007.748
				ALIMENTACION	\$24.438.518

FORMACION					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	REQUERIMIENTOS PARA LA ACTIVIDAD	ESTIMATIVO ECONOMICO
Dos (2) Talleres Mensuales de estimulación cognitiva, de cine o Película, psicomotricidad para mayores, actividades básicas de la Vida diaria de memoria, manualidades, Sesiones y dinámicas de grupo, Taller de cuentos (incluye materiales e insumos necesarios de la actividad)	MOTRICIDAD	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	SALON DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES	1.000.000
	FIESTA CARNAVALERA	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	SALON	ELEMENTOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES – EVIENCIA FOTOS	349.517
				SUBTOTAL ACTIVIDADES DE FORMACION	\$1.349.517

RECREACION					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	REQUERIMIENTOS PARA LA ACTIVIDAD	ESTIMATIVO ECONOMICO
Dos (2) Actividades Mensuales: recreativas, culturales, físicas, artístico, terapéutico entre otras actividades que le permitan al adulto la interacción social; como celebración de cumpleaños, yoga, rumba terapia, baile, caminatas, juegos de mesa, fechas especiales (incluye materiales e insumos necesarios de la actividad).	JUEGOS	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	SALON	COMPRA DE ELEMENTOS PARA EJERCER ACTIVIDADES	\$357.517
	RECREACION	5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026	SALON	COMPRA DE ELEMENTOS PARA EJERCER ACTIVIDADES	\$1.000.000
				SUBTOTAL ACTIVIDADES DE FORMACION	\$1.357.517

GRAN TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL 5 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2026

\$27.137.552

GEOMARIS ALVARADO OZUNA
Revisora Fiscal
TP-54775-T

NO APLICA

Señores : ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Nit/C.C : 900000511-7

Nota : CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nro.031 de 2026. AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR factura AAAA108

Fecha Expedicion: 14/07/2026

Cuenta	C.R.P	Vigencia	Afec.Presupuestal	Cantidad	Total
550208700001-ASILOS-SALUD	4547	2026	2.3.2.02.02.009-0255-Servicios para la comunidad, sociales y personales-IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS ORIENTADOS A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS POBLACIONES VULNERABLES: ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera - Salud	1.00	27,137,552.00

Cuenta x Pagar	Total Bruto:	27,137,552.00
249090700714-ASILOS-SALUD	+IVA	0.00
	SubTotal	27,137,552.00

OBSERVACIONES

		
CONTABILIZADO	REVISADO CONTABILIDAD	APROBADO CONTABILIDAD

Rtffe	0.00
RtelCA	0.00
RtelVA	0.00
Anticipo	0.00
Total Neto	27,137,552.00





CLAUSULADO DEL CONVENIO No 031 DEL 28
DE ABRIL DE 2026

“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR”

Entre los suscritos, **RAFAEL ENRIQUE MONTES COSTA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.007.790, con domicilio en el Distrito de Cartagena de Indias, quien obra en su calidad de secretario Jurídico del Departamento de Bolívar, nombrado mediante el decreto número 001 de fecha 02 de enero de 2024, y delegado para suscribir el presente documento en virtud del artículo primero del Decreto No 052 de 25 de enero de 2024, expedido por el Gobernador de Bolívar quien para los efectos del contrato se denominará EL DEPARTAMENTO; y por la otra **MARLYN SOFIA ARROYO FONSECA**, identificada con la cedula de ciudadanía 33.353.551 expedida en Magangué, en su condición de representante legal del **ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**, identificado con el Nit. 900.000.511-7, quien bajo la gravedad de juramento manifiesta no hallarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar contratos de que tratan los artículos 8, 9 y 26 de la ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia y que en lo sucesivo se denominará **EL ASILO**, hemos acordado celebrar el presente convenio con entidad sin ánimo de lucro, previas las siguientes consideraciones: **1)** El decreto 092 de 2017 en su Art. 5 determina de manera clara que: “Proceso competitivo de selección cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. La Entidad estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en etapa planeación identifique el programa o actividad de interés público que requiere es ofrecido por más una Entidad ánimo de lucro. **2)** Visto lo expuesto, acorde a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, artículo 5 y conforme a la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad – ESAL expedida por la agencia Nacional para la Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, y a lo publicado en la plataforma SECOP II, donde establece que los proceso que se celebren en el marco del decreto 092 de 2017, deberán publicarse temporalmente en el SECOP II, el día 14 de abril de 2026, se publicó en la plataforma SECOP II, el estudio previo, invitación y anexos del proceso competitivo **RE-SS-002-2026**, cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR.** **3)** Que el ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, presentó oferta dentro del proceso competitivo RE-SS-002-2026, ZODES MOJANA, la cual, una vez evaluada, se determinó que cumple con los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero, exigidos por la entidad. **4)** Que en virtud a lo anterior las partes acuerdan celebrar el presente convenio el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA-OBJETO:** **“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR”,** **CLÁUSULA SEGUNDA- ALCANCE DEL OBJETO:** El cooperante en desarrollo del objeto contractual deberá: **1)** Contar con base de datos de la población adulto mayor objeto del convenio que contenga la siguiente información: Numero de documento de identidad, fecha de nacimiento, edad, procedencia, afiliación en salud, número de años que lleva en la institución, si cuenta con familiares. **2)** Verificar que la población beneficiaria corresponda a lo pertinente en el objeto del convenio, personas mayores de sesenta años (60) en adelante, utilizando los diferentes mecanismos que permitan verificar plenamente su derecho de atención, como: Certificación de Indigencia o Clasificación Socioeconómica de personas sin capacidad de pago. Para esta verificación se debe emplear toda la información disponible así: La base de datos que tiene disponible la Secretaría Departamental de Salud, la base de datos del SISBEN de cada Municipio, y la evaluación Socioeconómica familiar del Adulto Mayor. **3)** Atención Medica: propender por el acceso a los servicios de salud y garantizar a través de gestiones para la prestación de los servicios de salud a las personas mayores a través de



CLAUSULADO DEL CONVENIO No 031 DEL 28
DE ABRIL DE 2026

“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR”

las EAPB o entidades que aplique o contrate la institución para garantizar el Plan Obligatorio en Salud, así como la de realizar las gestiones ante la entidad territorial en caso de requerir los servicios NO POS. Propender por la atención en salud mensual en relación con los cuidados primarios, cuidados paliativos, curaciones, controles de catéter y sondas; lo mismo que el suministro de medicamentos básicos y soportes nutricionales complementarios a las personas mayores. 4) Atención por Recreación, Cultura, Deporte y Actividades Lúdicas. Garantizar la ejecución de actividades de recreación e integración social mensual, buscando mejorar las condiciones de vida del adulto mayor a través de la adecuada ocupación del tiempo libre, durante el desarrollo del presente convenio. 5) Desarrollar un plan de formación con actividades de educación informal, priorizando alfabetización a la población adulto mayor, mejorando su calidad de vida mediante la actualización y adquisición de nuevos conocimientos. 6) Realizar actividades de integración familiar y comunitaria, sensibilizando a las familias y comunidades sobre los derechos y responsabilidades del adulto mayor. 7) Proporcionar servicios alimenticios y nutricionales a las personas mayores objeto del convenio, que permitan satisfacer los requerimientos para el adecuado desarrollo físico y mental. 8) Elaborar minuta por el profesional en nutrición de los alimentos efectivamente suministrados a las personas mayores, la cual debe ser cambiada mensualmente de acuerdo con la valoración previa de la nutricionista durante la ejecución del convenio. 9) Implementar un plan de mejoramiento continuo de acuerdo con las características del centro para una atención integral que dé cumplimiento a los estándares de calidad de acuerdo con la normatividad vigente y cuidado para la población del adulto mayor pobre y vulnerable. 10) Cumplir con el plan de mejoramiento que elabore la Secretaría de Salud Departamental luego de las visitas de inspección, evaluación y diagnóstico, con el propósito de dar cumplimiento a los estándares mínimos de calidad establecidos por el Ministerio de la Protección Social. 11) Desarrollar a plenitud el objeto del convenio dentro de los términos y condiciones establecidas en el proyecto, Fortalecimiento Técnico y Financiero de Centros de Bienestar para la atención del Adulto mayor en el Departamento de Bolívar. 12) Garantizar la atención a una población de Veintiséis (26) personas mayores. **CLAUSULA TERCERA: - VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE HACER LOS APORTES:** El valor estimado del convenio es la suma de **DOS CIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$208.959.150) M/CTE**, conformados de la siguiente manera: **1. APORTES DEL DEPARTAMENTO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$189.962.864,00) 2. APORTES DE LA ESAL: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MCTE (\$18.996.286)** por la ESAL. (en especie), valor que corresponde a todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el Asilo por causa o con ocasión de la ejecución del mismo. **FORMA DE HACER LOS APORTES:** El aporte del **DEPARTAMENTO**, es decir la suma de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$189.962.864,00)** se desembolsará de la siguiente manera: **a.** Un desembolso inicial a la firma y aprobación de la garantía del convenio; correspondiente a la primera cuota, equivalente a la suma de **VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$27.137.552) MCTE**, previa presentación de cronograma y plan de trabajo, el cual se amortizará en la presentación de la primera cuota del mes vencido de la vigencia del convenio. **b.** El restante se girará a la ESAL de la siguiente manera: En cuotas iguales, por el término de duración del convenio, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución a la radicación de la cuenta de cobro o factura, acompañada del certificado de recibo de satisfacción y cumplimiento de las obligaciones que deberá suscribir el supervisor del convenio. Para tal efecto, el Asilo presentará ante la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar una base de datos de la población atendida y los servicios o actividades realizadas, certificación de actividades realizadas suscrita por el supervisor del convenio, certificará que se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los



Carretera Cartagena – Turbaco km 3
Sector Bajo Miranda - El Cortijo



**CLAUSULADO DEL CONVENIO No 031 DEL 28
DE ABRIL DE 2026**

“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR”

propios del Sena, ICBF y Caja de compensación familiar y portará los demás documentos conducente para el pago. **CLAUSULA CUARTA - OBLIGACIONES GENERALES:** El asociado se obliga a Cumplir con el objeto del contrato y con su alcance. 1. Contar con los medios técnicos y recurso humano, necesario e idóneo que garanticen el cumplimiento del objeto del CONVENIO de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas y lo señalado en su propuesta. 2. Asumir las obligaciones que se deriven del vínculo laboral con el personal que emplee en el cumplimiento del objeto del convenio, tales como salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás que, de conformidad con la ley, deban ser asumidas. 3.-No ceder el presente convenio sin la autorización previa y escrita. 4.- Designar las personas de su equipo de trabajo para participar en las reuniones de seguimiento que se establezcan en el cronograma de ejecución aprobado por el supervisor del CONVENIO. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** En desarrollo de la ejecución de este Convenio, LA ESAL se obliga a: 1) Conformar su propio equipo interdisciplinario e idóneo para la administración del convenio y para la ejecución de las actividades propias del Proyecto. 2) Concertar con el Departamento y el Coordinador General del Proyecto la mejor manera de desagregar y desarrollar el Plan Operativo y Financiero del Convenio que desarrollen. 3) Programar la orientación, desarrollo y ejecución, de los recursos financieros y las actividades que se van a realizar, de acuerdo con los objetivos del Convenio. 4) Velar porque se disponga el presupuesto necesario para el cumplimiento de las actividades que se programen. 5) Elaborar y ejecutar todas las actividades para el óptimo desarrollo de las obligaciones del presente Convenio. 6) Tomar las decisiones necesarias para obtener los resultados programados con las inversiones propuestas. 7) Dar el crédito correspondiente al proyecto, como entidad participe en el desarrollo del objeto del Convenio y publicitar el interés de esta entidad en el desarrollo de la región, y especialmente, en el bienestar de la comunidad. 8). Los aportes que reciba la ESAL se ejecutarán bajo su responsabilidad y estarán destinados única y exclusivamente al cumplimiento del objeto y las obligaciones del presente Convenio. 9) LA ESAL para la ejecución de los recursos en efectivo aportados al Convenio, aplicará las normas que en materia de contratación la rigen y garantizará los principios de economía, transparencia, eficiencia y eficacia en el gasto. 10) Presentar informes parciales y final al supervisor del Convenio, sobre el avance, monitoreo, acompañamiento, seguimiento, evaluación y control del Proyecto, de manera mensual y en cada periodo que sea solicitado por el Departamento, con los respectivos documentos físicos y magnéticos (fotografías, video) que soporten las actividades ejecutadas. 11) Certificación de estar a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales de cada uno de los trabajadores que utilizó en desarrollo del presente convenio, lo cual debe ser certificado por el revisor fiscal y avalado por el interventor de este y demás documentos conducentes para el pago. 12) Las demás que por la complejidad del Proyecto sean necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del Convenio y que se concreten por mutuo acuerdo entre las partes cooperantes, durante su ejecución. El Organismo Cooperante se comprometerá a realizar los componentes y las actividades derivadas de ellos, estos harán parte de los productos esperados por el proyecto. **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:** El Departamento tendrá las siguientes obligaciones: 1). Vigilar la correcta ejecución del contrato. 2). Designar el supervisor del contrato que vigile la adecuada ejecución del contrato. 3) Hacer seguimiento, requerimientos y recomendaciones que sean necesarias para la buena ejecución del contrato. 4) Girar los aportes al asociado conforme se ha pactado en el contrato. 5) Verificar que en cada aporte que se le haga al asociado se encuentre al día con los pagos de la seguridad social integral y aporte parafiscales de conformidad con el artículo 23 de la ley 1140 de 2007 y artículo 42 de la ley 80 de 1993.) Solicitar los informes establecidos en el presente convenio. **CLAUSULA QUINTA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El respaldo financiero del contrato se ampara con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 454 del 18 de marzo de 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Gobernación de Bolívar. **CLAUSULA SEXTA – PLAZO:** El plazo de ejecución de siete (7) meses, que se contabilizará desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. **CLAUSULA SEPTIMA - MECANISMOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS:** En caso de que se haga necesario, cualquiera de las partes podrá acudir a los métodos de solución de conflictos de conformidad con lo estipulado en la ley 640 de



Carretera Cartagena – Turbaco km 3
Sector Bajo Miranda - El Cortijo



**CLAUSULADO DEL CONVENIO No 031 DEL 28
DE ABRIL DE 2026**

“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR”

2001, la ley 23 de 1991. Modificada por la ley 446 de 1998, el Artículo 38 de la ley 1122 de 2007 y las normas civiles y comerciales pertinentes que desarrollan los mecanismos alternativos de solución de conflictos. En todo caso se agotarán primero los siguientes mecanismos: a) Arreglo directo, b) Transacción, c) Conciliación, d) y amigable composición de acuerdo con el Artículo 68 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA OCTAVA - SUSPENSION PROVISIONAL:** Las partes podrán suspender provisionalmente el presente convenio, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: 1) Por circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes y se fijará la fecha en la cual se reiniciará el contrato en cualquiera de las causales antedichas. **CLAUSULA NOVENA -SUPERVISION:** La Supervisión y coordinación del convenio será ejercida por el Profesional Universitario Código 237 grado 03 del Eje Promoción Social de la Dirección de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental, quien ejercerá las funciones de supervisión conforme las estipulaciones del artículo 83 de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA DECIMA: CAUSALES DE TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO:** El presente convenio se dará por terminado, además de las causales legales, por haberse desarrollado su objeto o totalidad o por acuerdo entre las partes. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** La ESAL declara bajo la gravedad del juramento que no incurren en causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la constitución política, en la ley. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA- CESION.** De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Artículo 41 de la ley 80 de 1993, este convenio no podrá ser cedido a ningún título, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte del Departamento de Bolívar. **CLAUSULA DECIMA TERCERA - EXCLUSION DE VÍNCULO LABORAL:** Este convenio por su naturaleza no genera relación laboral entre EL DEPARTAMENTO y las personas con que EL ASILO, cuente para la realización del objeto contratado. En consecuencia, serán de exclusiva responsabilidad del ASILO los compromisos que adquiera con terceras personas para la ejecución del Contrato, respondiendo por toda reclamación que aquellas le formulen. **CLAUSULA DECIMA CUARTA - TRANSPARENCIA:** El **DEPARTAMENTO** y el Centro de Bienestar, se obligan a colaborar con las auditorías visibles, la publicación de informes de interventoría, la asistencia y participación a los foros de ciudadanos, así como atender y dar respuesta a las observaciones hechas por los grupos de auditorías visibles y demás compromisos contenidos en el PACTO DE AUDITORIAS VISIBLES Y TRANSPARENCIA, suscrito el 15 de febrero de 2008. **CLAUSULA DECIMA QUINTA- CLAUSULAS EXCEPCIONALES: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, CADUCIDAD Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** se entienden incorporadas al presente, las cláusulas excepcionales de la ley 80 de 1993, cuando se presenten las circunstancias especiales y los motivos graves para el interés público, dará aplicación a lo preceptuado en los Artículos 15, 16, 17 y 18 de la mencionada Ley. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA –GARANTIA UNICA:** De acuerdo con la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015], **EL ASOCIADO** se obliga a constituir garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, la cual consistirá en una garantía bancaria o póliza expedida por entidad legalmente autorizada para funcionar en Colombia, a favor del DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, la cual no expirará por el no pago de la prima o por revocación unilateral y cubrirá los siguientes amparos: a) **Cumplimiento:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al mismo y Cuatro (4) meses más. b) **Pago anticipado.** El valor de esta garantía deberá ser equivalente al ciento por ciento (100%) del monto girado como primer desembolso, y con una vigencia igual a la duración del convenio y cuatro (4) meses más. c) **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** Con el objeto de cubrir al DEPARTAMENTO de frente al incumplimiento de las obligaciones laborales de la ESAL, este Deberá garantizar el cumplimiento y pago de las prestaciones sociales, por una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con una vigencia por el término de duración del contrato y tres años (3) años. d) **Calidad del servicio:** Deberá garantizarse el cumplimiento de calidad de las actividades llevadas a cabo, en un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y



Carretera Cartagena – Turbaco km 3
Sector Bajo Miranda - El Cortijo



**CLAUSULADO DEL CONVENIO No 031 DEL 28
DE ABRIL DE 2026**

“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA, BOLÍVAR”

cuatro meses más. y por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más e) **Responsabilidad civil extracontractual:** Por el plazo del contrato, por un valor de doscientos (200) SMLMV. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA - INDEMNIDAD:** El Centro de Bienestar mantendrá indemne al DEPARTAMENTO contra todo reclamo, demanda o acción legal por todo concepto asociado con la ejecución del presente convenio. Si se llegare a presentar algún tipo de acción contra el DEPARTAMENTO, EL Centro de Bienestar será notificado por este lo más pronto posible, para que por su cuenta adopte las medidas previstas por la Ley para mantener indemne al DEPARTAMENTO- Secretaria de Salud Departamental y adelante las gestiones del caso a fin de llegar a un pronto arreglo del conflicto, entendiéndose que en caso de que el DEPARTAMENTO sea condenado judicialmente, EL CONTRATISTA deberá responder por la satisfacción y pago de la condena. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA - LUGAR DE EJECUCION:** Para todos los efectos legales del presente convenio se tendrá como lugar de ejecución el Departamento de Bolívar. **CLAUSULA DECIMA NOVENA - MULTAS:** En caso de mora o de incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del Centro de Bienestar el **DEPARTAMENTO**, con el propósito de conminar al Asilo para su cumplimiento, podrá imponer a éste multas sucesivas del 0.5% diario por el incumplimiento y hasta por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de las competencias para declarar el incumplimiento total y hacer efectiva la cláusula penal. La multa se impondrá a través de Resolución motivada previo proceso que garantice el cumplimiento del debido proceso de conformidad con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. La multa se hará efectiva directamente a través de la compensación de las sumas que el **DEPARTAMENTO** adeude al Centro de Bienestar o de la garantía única o por jurisdicción coactiva. **CLAUSULA VIGESIMA-CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del Centro de Bienestar o de declaratoria de caducidad o terminación unilateral del contrato, el **DEPARTAMENTO**, hará efectiva la cláusula penal en proporción al valor de los perjuicios sufridos hasta completar el diez por ciento (10%) del valor del contrato. La cláusula penal se impondrá a través de Resolución motivada previo proceso que garantice el cumplimiento del debido proceso de conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011; La cláusula penal se hará efectiva directamente de los saldos a favor del Asilo, de la garantía única o a través del cobro de jurisdicción coactiva. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA - LIQUIDACION:** El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre el **CONTRATISTA** y el **DEPARTAMENTO**, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato, dentro de ese plazo se acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, la liquidación se hará constar en acta que contendrá además los acuerdos, conciliaciones y transacciones a las que llegaren las partes para solucionar divergencias y poder declararse paz y salvo. Para la liquidación se exigirá a El **CONTRATISTA** la extensión o ampliación, si es del caso de la garantía del contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. Para la liquidación se observará lo estipulado en el Artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el Artículo 11 de la ley 1150 de 2007. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA - ADECUACION A LA LEGISLACION VIGENTE:** En caso de que el Gobierno Nacional o la autoridad competente expidan normas que modifiquen las condiciones iniciales del presente contrato, las partes se comprometen a efectuar las gestiones que sean pertinentes para la adecuación del mismo. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA - DOMICILIO:** Para todos los efectos legales se fija como domicilio del presente convenio el Municipio de Turbaco-Bolívar. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA - PUBLICACION:** El presente contrato será publicado en el SECOP II. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA - PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y LEGALIZACION:** El presente contrato se perfecciona con la firma en la plataforma SECOPP II de las partes intervinientes y para su ejecución requiere de la constitución del registro presupuestal y aprobación de la garantía única. **CLAUSULA VIGESIMA SEXTA. - VEEDURIAS:** El presente contrato está sujeto al ejercicio del control social y veedurías ciudadanas, por la comunidad o por asociaciones cívicas, profesionales, comunitarias o juveniles.